

## LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

# En las elecciones inglesas triunfan los conservadores

## En el Africa Oriental se está librando una encarnizada batalla

### Las elecciones inglesas

Londres, 15.— A mediodía de hoy los conservadores habían obtenido 197 actas. Ganan, pues, 5 y pierden 36.

Los laboristas nacionales, 5. Ganan 2 y pierden 3.

Liberales nacionales, 14. Ganan 2; pierden 6.

Laboristas 83. Ganan 48; pierden 4.

Liberales 8. Pierden 6.

Independientes, 1. Pierden, 2.

### Una decisión del Gobierno chino

Tokio, 15.—E ejército japonés ha decidido que el Gobierno chino de Nankin no tiene derecho a intervenir en el movimiento autónomo del Norte, en vista de los intereses económicos que allí tiene el Japón.

### Buscando un apoyo

Indianópolis, 15.—Dícese que se piensa pedir que venga el embajador yanqui en Madrid, con el objeto de que apoye a los elementos democratas en la campaña electoral.

### El sarampión en Gibraltar

Gibraltar, 15.—Ha sido puesto en cuarentena el crucero australiano «Sidney», por haberse declarado en el mismo una epidemia de sarampión.

### La estabilización del rublo

Moscú, 15.—Ha sido decretada la estabilización del rublo con una equivalencia de cinco rublos al dólar.

### Concentración de etíopes

Djibouti, 15.—Comunican de Djibouti que los etíopes se están concentrando en Dasse ante el temor de un inminente ataque de los italianos en la parte de Danakil.

### El último choque

Roma, 15.—Se sabe que ha habido un nuevo choque entre italianos y etíopes, en los alrededores de Danakil, resultando cincuenta y cinco etíopes muertos.

### Estado del presidente Cárdenas

Méjico, 15.—El secretario de Economía ha informado a la prensa acerca de la enfermedad del presidente Cárdenas, manifestando que se halla convalciente de unos síntomas de fiebre Malta.

### Una nueva fechoría de los bandidos

Méjico, 15.—En la aldea del Cedro unos bandidos han dado muerte a seis personas y herido a otra más, prendiendo luego fuego a la

casa donde realizaron los crímenes y quemando los cadáveres. Después huyeron.

### Alemania y los judíos

Berlín, 15.—Se han publicado varias leyes relacionadas con los judíos residentes en Alemania.

Se les concederá en lo sucesivo únicamente como súbditos de los estados germanos.

En virtud de esta nueva ley, todos los funcionarios judíos dimitirán inmediatamente sus cargos y carecerán del derecho al voto.

La nota italiana se inspira en tal principio, pero los sancionistas británicos quieren desautorizar también a la L. g. Además, algunos periódicos ingleses consideran que la nota italiana se refiere a la denuncia de todos los tratados comerciales con los países sancionistas. Italia no denuncia ningún tratado. Pero la ofensiva contra los países sancionistas, necesaria para la defensa italiana, al provocar una guerra económica, dejará automáticamente en vigor los tratados comerciales.

en el Palacio de Venecia, el Gran Consejo Fascista.

El jefe del Gobierno italiano comenzó el informe anual de los efectos del reino.

Continúa la intensa defensa contra las sanciones. Tres mil trescientas cooperativas de consumo con más de 610 mil socios confirman la intención de constituir un sólido bloque para dar libertad económica al pueblo italiano.

### Alarma en Africa del Sur por no participar el Brasil en las sanciones

Capetown, 15.—La no participación del Brasil en las sanciones ha producido viva alarma en los ambientes comerciales del Africa del Sur, porque se considera muy perjudicial la sustitución del mercado brasileño en el suministro de carne congelada, volatería y algodón a Italia.

### La marina mercante italiana

Trieste, 15.—La marina mercante italiana, a fin de mantener la regularidad y perfeccionar los servicios marítimos de línea, tiene en proyecto la construcción de una motonave de 20 000 toneladas que desarrollará una velocidad de 24 millas en la línea extra-rápida Génova a Shaghal, que recorrerá en 21 días.

Para las líneas turísticas del Mediterráneo oriental se proyecta la construcción de una unidad de 16 000 toneladas con una velocidad de 20 millas.

En fin, para el levante y Mar Negro, la construcción de una unidad de 8 000 toneladas con una velocidad de 16 millas.

### Una batalla

Harrar, 15.—Llegan noticias dando cuenta que en el frente se está librando una violenta batalla. Hasta ahora los resultados son inseguros y se carece de detalles.

### Desprendimiento de tierra

Grenoble, 15.—Se ha producido un desprendimiento de tierra de una montaña, en el que ha sido aplastado el edificio de los padres de los padres Cartujos.

### Nuevas noticias de las elecciones inglesas

Londres, 15.—He aquí los resultados electorales que se conocen hasta las 3-45 de la tarde de hoy: Los conservadores obtienen 309 diputados.

Laboristas, 116.  
Liberales nacionales, 24.  
Liberales, 11.  
Laboristas nacionales, 7.  
Liberales independientes, 2.  
Han sido derrotados Macdonald, padre e hijo.

### El nuevo Gobierno filipino

Manila, 15.—Ha sido proclamado el nuevo Gobierno de Filipinas.

### Una pregunta de Italia

Roma, 15.—Se sabe que los italianos preguntarán a la próxima conferencia naval por qué la Gran Bretaña mantiene su flota del Mediterráneo, fortifica Palestina y subsiste el acuerdo naval angloalemán.

Lea usted "El Faro"  
El de mayor circulación

### Un telegrama del diputado por Ceuta

## Ha sido aprobado el proyecto del alcantarillado

Madrid-Congreso, 15, 20, 30.— Como resultado de mis gestiones en favor de la subvención para las obras del alcantarillado de esa, comunico que la Junta del Poro obrero acaba de aprobar la concesión de una prima del 50 por 100 para dicho presupuesto.

TOMAS PEIRE

### Comentarios a la nota italiana

Roma, 15.—El «Giornale d'Italia» hace observar que algunos periódicos británicos, comentando la nota italiana a los gobiernos sancionistas, pretenden contestar a Italia el derecho a defender, con acción directa de Gobierno a Gobierno, las razones en que se apoya. Por el contrario, tal derecho deriva a Italia precisamente de los principios fijados por la Sociedad de Naciones para la aplicación del artículo 16, puesto que en un informe aprobado el 24 de octubre de 1921, se determinaba que cada miembro de la Liga tenía el derecho de examinar si había habido quebrantamiento del Pacto, reserva puesta para salvaguardar la soberanía de los Estados.

La nota italiana advierte a los países sancionistas el desorden económico y político que determinarán las sanciones, significando que Italia resistirá hasta el fin. Si tal resistencia determinase medidas más duras y locas por parte de los países sancionistas, provocando nuevas y más graves colisiones internacionales, Italia estará en su puesto de combate, con espíritu sereno, para hacer frente a una lucha injusta, porque, no habiendo tomado Italia iniciativa alguna, no puede asumir tampoco responsabilidad de ninguna clase.

### La reconstrucción de la iglesia y palacio de Makalé

Makalé, 15.—Parece que el general De Bono ordenará la reconstrucción de la iglesia y del palacio de Makalé.

### Los poblaciones de Amhara y Goggiam esperan someterse a Italia

Amhara, 15.—Noticias de Hausien aseguran que las poblaciones de las provincias de Amhara y Goggiam esperan poderse someter a los italianos que consideran sus libertadores.

### Importante reunión en el Palacio de Viena

Roma, 15.—Mañana se reunirá

**ANTONIO BALLESTEROS LEDO**  
MEDICO  
Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del Hospital de la Cruz Roja  
RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS  
LIBERTAD, 17. PRAL.  
ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL TELEFÓNICA.

**Nunca se ha visto una cosa igual**  
Poder comprar **MUEBLES** a los precios que los está dando  
**LA AMUEBLADORA**  
Calle General Cisneros, número 6, TETUAN  
**NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS**  
Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local **CARDENAL CISNEROS N.º 11** nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, camas turcas, sillas plegables, artículos de mimbre, etc., etc.  
De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes.  
**¡NOVIOS!** Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.  
**PRECIO FIJO**  
Siempre a su disposición **LA AMUEBLADORA** Teléfono número 395

**OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO**  
Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas  
**LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)**  
Se admiten encargos en Tetuán, en la Farmacia Llorens

**Sanatorio Quirúrgico** SOBERANIA NACIONAL, 5  
Teléfono, 5-1-9  
Cirugía general - Traumatología y Fisioterapia  
**DON ENRIQUE OSTALE**  
Oftalmología  
**DON ARCADIO GARCÍA DE CASTRO**  
Partos y Ginecología  
**DON JUAN GONZALEZ**  
Radioterapia - Radium  
(Tratamiento físico de tiños, tumores, cánceres)  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5



COLABORADORES DE "EL FARO"

Temas contemporáneos

## IDEARIO ESPAÑOL

Por CRISTOBAL DE CASTRO

¿Qué ideas prevalecen en los españoles del día? Pregunte el lector por ahí y, de diez preguntados, nueve responderán, probablemente: ¿Qué ideas? ¿Los extremismos? A lo que cabe argüir, con Lucien Romier—Pero, los extremismos son ideas ¿son ideas? Son pasiones, que es todo lo contrario. Son, en los pueblos, elementos primigenios, y, en los individuos, ataques patológicos. De suerte que, en un individuo extremo ta, hay de todo, menos ideas; y en un pueblo extremista, de todo, menos idearios. Extremismo equivale a ira, y ya decía Séneca que «la ira es la locura breve».

Ese tópico de que España está partida en dos mitades; de un lado, las derechas reaccionarias, del otro, las izquierdas revolucionarias, es pura y simplemente una falacia. Porque la mayoría de los españoles rechaza, por igual la reacción y la revolución. No quiere tiranos ni esclavos. Lo que ocurre es que, entre nosotros, no hay más signo político que la calle, y la calle, desde hace muchos años, está en poder de los eutremistas. Para la Prensa, para el Parlamento, esto es, para los órganos de opinión, solo cuentan las huelgas, las algaradas, el pistolismo, como exponentes de opinión.

Ello no obstante, un simple cómputo de estadísticas echa por tierra el vano tópico. En las últimas elecciones, se escrutaron once millones de sufragios. Si, en efecto, prevaleciesen los extremismos, hubiesen obtenido entre unos y otros, por lo menos seis millones de votos. ¿Y cuántos obtuvieron? Obtuvieron, los partidarios de la revolución, esto es, los extremistas de izquierda—republicanos, socialistas, comunistas—menos de un millón. Y obtuvieron los partidarios de la reacción, esto es, los extremistas de derecha—tradicionalistas, renovacion, falange—menos aun que los de izquierda; hacia 600.000 en toda España.

¿De quienes, pues, era el resto de cerca de ocho millones de votos? Eran de los españoles no extremistas, de los españoles que nada quieren ni con la tiranía ni con la demagogia, de los españoles que solo ansían paz y trabajo. Eran de la llamada «masa neutra», que, por encerrarse en su casa, deja la calle en manos de la algarabía y del tumulto. Eran las clases medias, cada día más numerosas, porque el proletariado se mesocratiza al punto de que la Segunda internacional—la socialista—por boca de

Vandervelde, impone su alianza con las clases medias; y la Tercera—la comunista—siguía su presidente el búlgaro Dimitroff, acaba de lanzar su S. O. S. a la burguesía mesocrática.

Es, por tanto, un tópico ridículo el de sostener que en España no hay más Dios que el marxismo ni más Santa María que el fascismo; cuando, sumados uno y otro, no cuentan, de los veinticinco millones de españoles, sino con dos o tres, y en cambio, hay veintitantos millones que, por rechazar igualmente a Roma y a Moscú, sólo quieren un régimen democrático de trabajo y paz, sin otro Poder público que la Ley, igual para todos.

Este Ideario español, de apariencias tan simples, responde exactamente al mundo contemporáneo, de realidades tan complejas. Porque, al pedir no más que Trabajo, se pide nada menos que la solución del problema económico al demandar no más que Paz, se pide nada menos que el despejo del problema político. Y de ecuación tan sencilla—Trabajo, Paz—surge el ideario español, armado ya de todas armas, como Minerva del hombro de Júpiter. Y nos muestra, en primer lugar, no un nacionalismo furioso, imperialista y sectario, como el del Duce o el del Führer, ni me menos, un internacionalismo vesánico, clasista y cruel, como el de Stálin, sino una conciencia sensible a la razón de Patria, en sus relaciones con la Historia, y, por tanto, a la nacionalidad hispana. La mayoría de los españoles sienten hoy una España cabal y libre, tan desligada de Moscú como de Roma, en aquella plenitud de soberanía que hace exclamar a Ganivet, con San Agustín «Nolite foras». No id en busca de idearios. El Ideario está aquí, en vosotros, dentro de España, labrado por su geografía y tutelado por su Historia.

Nada, pues, de extremismos, que significan «captis diminutio» nacional y vasallaje internacional. Nada de sumarse al marxismo, para ser dirigidos por Stálin, bajo el cayado comunista. Nada tampoco de aceptar, a título de «natio sequor», las indicaciones de Mussolini o de Hitler. España, que es pueblo «sui juris», se rige por los españoles hispánicos; esto es, por los españoles que repudian, del mismo modo, las teas revolucionarias y las cadenas despóticas; que solo quieren una España de Trabajo y Paz; es decir, por la inmensa mayoría de los españoles.

## Delegación del Gobierno

EL SEÑOR BARANGO-SOLIS, AUSENTE

Cuando realizábamos nuestra diaria visita a la Delegación del Gobierno, el secretario particular, don Joaquín Antúñez, nos manifestó que el señor Barangó Solis había marchado a Tetuán, sobre las diez de la mañana.

—H. estado a visitarle—dijo el señor Antúñez—el redactor viajero de «El País» de la Habana, don Tomás Servando Gutiérrez. Como se hallaba ausente ha dejado una tarjeta.

Como le preguntásemos si el objeto del viaje del delegado a la capital del Protectorado estaba relacionado con la aplicación de la ley de Restricciones, contestó el señor Antúñez que lo ignoraba.

Significando que el delegado le había dado el encargo de comunicar a la Prensa que por haber cesado el estado de alarma en Ceuta, quedando el de prevención, se su prima la censura, bien entendido que habrían de remitirse, una hora antes de su salida, tres ejemplares de los periódicos para sellarlos.

El secretario oficial de la Delegación, don Aurelio Novoa, nos hizo entrega de un bando del delegado en relación al cierre de los portales y luces que han de tener que transcribimos en otro lugar.

También facilitó nota el señor Novoa, de los señores que componen la Junta de Economía que se reúne a las cinco de la tarde y que son los siguientes:

Presidente, el delegado del Gobierno, don Fernando Barangó Solis.

Secretario, el de la Delegación, don Aurelio Novoa.

Vocales.—El alcalde, don José Victori; el interventor del Puerto Franco, don Valentín Ribas; el depositario especial de Hacienda, don Antonio Sánchez Pinto; inspector de Higiene Pecuaria, don Joaquín Bles; el inspector de Sanidad, don José Bosqu; el ingeniero jefe de Industria, don Ramón Soteras; el inspector provincial del Trabajo; el ingeniero jefe de Obras Públicas; dos representantes de la Cámara de Comercio; uno de la Sección Industrial y otro de la Comercial y un representante de las asociaciones obreras.

Añadió el señor Novoa que en la reunión se tratará de los precios y calidad de la carne y del recurso interpuesto por los panaderos sobre la multa impuesta por la Alcaldía.

Como se le preguntase si no tratarían, también, de una instancia presentada por los panaderos solicitando se les autorice la elevación del pan, repuso que no podía tratarse aún de este asunto, puesto que se hallaba pendiente un informe que se solicitó a la Corporación Municipal.

Terminó diciendo el secretario de la Delegación que se había concedido autorización al partido sindicalista para celebrar asamblea general en su domicilio social mañana, sábado, a las siete de la tarde.

## Corporación Municipal

Al ser recibidos los periodistas por el Alcalde, don José Victori, estos dijeron que sabían del capítulo de expropiaciones que inicialmente tenía de presupuestos trescientas mil pesetas, solo se habían gastado escasamente cien mil y algo menos que esa suma se había destinado a otros capítulos que se hallaban agotados quedando, por tanto, unas ciento veinticinco mil pesetas.

Como el señor Victori les contestase afirmativamente preguntaron si no se iba a emplear esta suma en el año en curso.

—Desde luego se empleará su mayor parte pues unas cuarenta mil pesetas se transferirán al capítulo de obras que se halla agotado.

Los periodistas le hicieron alusión a la calle de Camoens donde parece que una de las fincas que se intenta expropiar está únicamente a falta de firma.

El señor Victori repuso afirmativamente, pero dijo que estimaba que hacer las expropiaciones, mejor dicho los derribos en la calle de Camoens, era preferible hacerlos de una vez y por ello mientras totalmente se solucionaba esta ampliación de dicha calle estimaba más urgente quitar el tapón de la de Peligros.

Se le preguntó si se inauguraba el domingo el campo municipal de deportes y contestó el señor Chacón, que se hallaba en el despacho, que no era posible ya que por no haber illovido y hacerse los rigos dificultosamente, no tenían aún consistencia la yerba inglesa que se había plantado.

Respecto al problema del Instituto dijo el señor Victori que el expediente se halla en el ministerio de Instrucción Pública y que cuando el señor Duarte era titular de dicho departamento prometió activarlo a fin de que antes de que terminase el año se le aprobase y pudieran comenzar las obras, pero como el ministro abandonó la

cartera, nuevamente se ha paralizado.

—De todas formas—siguió diciendo—tiene ya un trámite resuelto que es el informe favorable de la Junta Consultiva de Edificios Civiles, que aprobó el plan de necesidades y presupuestos de pesetas 1.600.000.

Añadió que por lo que afecta al Ayuntamiento se ha estudiado por la Comisión de Hacienda la forma de habilitación de las 800.000 pesetas con que se había de aportar a la construcción del edificio.

—Hoy mismo—dijo—escribirémos al diputado señor Peire, para que hable al ministro de Instrucción para ver si es posible dar una rápida tramitación a este asunto.

Terminó su conversación diciendo que mañana sábado irá a Tetuán con objeto de entrevistarse con el Alto Comisario, don Manuel Rico Avello.

—¿Algo relacionado con las Restricciones a las plazas de soberanía?—se le preguntó.

—Nada puedo decirles ahora—repuso—. Lo haré después de la conversación que sostenga con el señor Rico Avello.

## El señor García Arrazola marchó a Madrid

En el correo de ayer mañana marchó a Madrid nuestro querido amigo el presidente del Comité provincial del Partido Radical, don Vicente García Arrazola. Le acompaña su bella hija Pacita.

Para despedirse fueron al muelle de la República, entre otros, los señores Barangó-Solis, Delegado del Gobierno; Alcalde, don José Victori, don Antonio Ballesteros, don Luis Fernández de Castro, don Luis Martínez Barrie, don Manuel Oiviencia, don Simón Fernández, don José Más Car.es, don José Santos, señor Vidal, don Vicente Peña y a guños otros.

TEMAS LOCALES  
EL PROBLEMA DE LAS FARMACIAS

**AVISO.—Desde mañana domingo, estarán abiertas todo el día y no cerrarán los domingos, todas las Farmacias.**

Suponemos que al leer este anuncio muchas personas habrán exclamado: ¡Ya era hora!, creyendo que es a nuestra ciudad a quien se refiere. Desgraciadamente todavía y no sabemos por cuanto tiempo más hemos de seguir disfrutando—mejor dicho, padeciendo—el defectuoso servicio farmacéutico actual.

El anuncio lo hemos reproducido de nuestro colega mallense «El Telegrama del Rif». Por lo visto allí se han preocupado un poco de que el vecindario se halle bien atendido en un servicio tan necesario, que casi podríamos asegurar como el más indispensable.

La lectura de dicho anuncio nos ha movido a exponer a nuestras autoridades una queja que venimos escuchando continuamente y que al parecer unos no resueven por entender que es otra autoridad a quien compete. Nosotros no discutimos quien es el encargado de subsanar el deficiente servicio de Farmacia de Ceuta, lo que queremos—por que así lo exige y tiene derecho el vecindario—es que se mejore.

Contamos en Ceuta con ocho farmacias. Tres se hallan situadas en la calle de Soberanía Nacional; otras tres en la calle de la Libertad, una en la de Mártires y otra en la barriada de Hadú.

En primer lugar hay que hacer resaltar que las siete farmacias primeras están, como aquel que dice, en un pañuelo y únicamente la de Hadú se halla en un barrio.

Esto, aparte de la competencia que entre ellas puede haber, como es fácilmente comprensible deja abandonados a barrios tan populosos como la barriada Española, Villa J. vta, la Almadraba etc., cuyos vecinos tienen necesidad de hacer largos desplazamientos cuando ellos o sus familiares necesitan adquirir cualquier medicamento.

Otro punto que nos interesa exponer y que deseáramos se resolviese, como se ha resuelto en Melilla es el del cierre de los domingos. En España—y creemos que por el mismo régimen habían de situarse las de Ceuta—las Farmacias no se cierran los domingos.

¿Es que nadie puede ponerse enfermo los días festivos? ¿Es que quien se halle ya bajo una afección ha de encontrarse mejorado en esos días? ¿Acaso se hallan amparados por los Jurados Mixtos los bacilos y microbios, para guardar el descanso dominical y no hacer presa en los organismos humanos?

Se nos a egrar que queda abierta una farmacia esos días, pero digásenos si no son innumerables las molestias que ha de sufrir quien viva en la Almadraba, por ejemplo, y se haya de trasladar al número 83 de la calle de Soberanía Nacional, calculando que ese día en que le es necesario un medicamento se halla de guardia la Farmacia de don R. Brun.

Por otra parte, no es solo la molestia para el familiar del enfermo sino que muchas veces la rapidez con que se aplica el medicamento puede salvar la vida de una persona.

Por esto fuera poco tengamos también en cuenta que por las noches solo una Farmacia se halla abierta.

Hay otra cosa más. Que en las farmacias que hacen guardia por la noche no despachan mas que medicamentos que hayan sido recetados por un doctor.

Supone esto que quien tenga un dolor de cabeza, de muelas, o de otra clase, por muy rabioso que sea, si se le acomete después de la hora de cierre de las Farmacias de día se ha de pasar la noche dando gritos mas o menos disonantes según la fuerza del dolor y según la paciencia del que lo sufre.

Creemos que es hora ya de que se trate de resolver definitivamente este servicio farmacéutico, mejorándolo en la medida a que tiene derecho el vecindario.

El subdelegado de Farmacia o autoridad a quien corresponda tiene la palabra.

NOTAS DEPORTIVAS

## ANTE LA JORNADA DE MAÑANA DEL CAMPEONATO MARROQUI

ATHLETIC TETUAN MAGHREB TANGER (3 1)

Este encuentro, que tuvo el resultado indicado en su primera vuelta, no llegará a celebrarse mañana por estar ya excluido del torneo el conjunto tangerino. Así pues descansará mañana el Athletic tetuaní.

S. D. ESPAÑOLA-LARACHE F. C. (5 0)

Fácil de pronosticar en este cho que entre larachenses y tangerinos. El primer encuentro oficial entre ambos, verificado en Larache, finalizó con un score de bastante bulto como mas arriba queda indicado, a favor del bando de Baena, que en aquella ocasión era el equipo visitante.

En el día de mañana y actuando sobre su terreno el conjunto deportivista el lance debe resolverse con facilidad a favor de ellos, máxime cuando los chicos de la Ciudad del Estatuto querrán desquitarse, con toda la amplitud posible, de su derrota ante el Ceuta Sport el pasado domingo. Aunque le digan que aquel día hubiera sido imposible hacer nada ante los actuales campeones marroquíes y aunque el Larache estrene nuevas camisetas, las huestes baeneristas saldrán dispuestas a hacer funcionar el marcador continuamente. Y a plantarse con 11 puntitos, nada despreciables por cierto.

AFRICA-RACING (6 3)

El resultado obtenido por el conjunto africanista durante la primera vuelta, cuando no se encontraban aún en condiciones los contendientes, no creemos se repita en esta en esta ocasión. Nos referimos a ese score tan subido de tono. Subido de tono con respecto a Africa porque no creemos que mañana logre traspasar la meta racinguista por seis veces. Y subido de tono, con respecto al Racing, porque éste modesto conjunto (aunque ha prosperado bastante como su rival de mañana) tendrá enfrente a una más sólida defensiva y a un Bacalao que no consentirá, de ninguna forma, que le encajen tres globitos en su haber.

La lucha entre estos dos conjuntos ceutíes aparece inclinarse hacia el equipo de Cana. Claro que no con aquella facilidad que la otra vez, sino con bastante esfuerzo. Actualmente el Racing se defiende excelentemente y su última actuación (aquel 3 2 en Tánger frente a la S. D. E.) dice muchísimo en favor de los chicos de Lara. Pero el Africa también se ha mostrado difícil de batir para todos los conjuntos de campanillas de la Zona, excepción hecha del Ceuta Sport.

Pronosticamos un triunfo africanista por un margen de uno o dos tantos nada más. Y hasta no nos sorprendería que la excesiva confianza frente a un conjunto modesto—tal como el Racing—le llevara a empatar un partido que, en las actuales circunstancias, deben resolver a su favor, máxime cuando con esos dos puntos llegaría a sumar 8, y un partido menos que el Español tetuaní y S. D. Española.

ESPAÑOL F. C. CEUTA SPORT (6 3)

Al tratar de pronosticar este match acuden a nosotros recuerdos de aquel fatídico partido celebrado en la Hípica tetuaní. Y viene también a nosotros su desarrollo, favorable al conjunto ceutí que llegó a conquistar un 3 a 1 en la primera mitad de juego y que luego, por un fallo imperdonable de un guardameta y, por consiguiente una reacción optimista del equipo «manjoriano», se truncó en un 6 3 desconsolador y, todo hay que decirlo. De nada servirá que digamos que el Ceuta estuvo bastante desgraciado en aquel match y que, por el contrario, estuvieron afortunadísimos sus contrincantes. Y tampoco servirá de nada el recordarle al lector que en aquel «histó-

rico» encuentro fué donde el colegiado señor Beza pitó puada menos que ocho penaltys, unos caprichosamente (léase no intencionados) y otros que, efectivamente, merecieron tal sanción.

Tanto han cambiado los tiempos y tanto han modificado su labor los rivales de mañana, que está algo más claro el horizonte para el pronosticador. Pero sobre el papel se entiende. Porque ambos contendientes poseen juego y clase sobrada para la conquista de los puntos en litigio y hasta del título de la Zona.

El Español comenzó mal el torneo. Logró emmendarse rápidamente y fué calificado, tanto por su valía como por su lugar en la clasificación, como uno de los más serios aspirantes al título que obtiene el conjunto ceutí. Últimamente el once en el que figuran los Fuentes, Montalbán, Curado, Egea etcétera, etc., no ha tenido actuaciones que llamen poderosamente la atención del aficionado. Un triunfo mínimo en Tánger ante el Maghreb—el equipo que no ha podido conquistar un solo punto en este torneo y ha tenido que ser excluido del mismo por dos incompatibilidades—, una derrota por 2 a 1 ante la S. D. E.—el equipo que también logró batir a los españoles en Tetuán por idéntico score, y un triunfo apuradísimo (2 0) obtenido sobre el Africa S. C. en la Hípica tetuaní y a costa de dos penaltys, uno de los cuales—según opinión unánime de los críticos—no fué tal penalty, señalan un descenso de forma o una falta de entusiasmo en los hombres del «ras» Egea.

Por el contrario, el Ceuta comenzó mal y logró emmendarse tras sus dos derrotas en manos de los equipos tetuaníes, sin que su buena racha haya quedado interrumpida, aún habiendo tenido que visitar a la S. D. E. y al Athletic Club, conjuntos difícilísimos de batir en su propio campo.

Pero el match de mañana interesa vivamente a los dos rivales. Al Español porque logrando el triunfo puede llegar a la conquista del preciado título. Y al Ceuta, porque si vence mañana, puede dársele ya seguro vencedor del torneo.

Así pues, el Español que mañana se verá frente a las huestes de Travieso, no es el mismo que venció difícilmente al Maghreb, perdió con la S. D. E. y logró un apretado triunfo ante el Africa. Mañana el Español será otro bien distinto en cuanto a juego, en cuanto a profundidad, y en cuanto a entusiasmo de sus hombres que saldrán decididos a conquistar algún punto de los dos puestos en litigio.

El Ceuta puede terminar su labor en este campeonato, de manera espléndida. Es suficiente que todos sus hombres salten mañana al terreno de juego llenos de coraje, plenos de entusiasmo y decididos a mortrar toda su clase y eficacia a sus millares de partidarios ante un equipo de la categoría del once tetuaní.

Con entusiasmo y con deseos de jugar, el Ceuta puede muy bien conquistar los dos puntos de mañana. Y vez conquistados esos dos puntos está conquistado también el Campeonato de la Zona.

¡No se merece, pues, el máximo esfuerzo? Ya sea por su trascendencia deportiva, como por los millares de aficionados que de Ceuta y Tetuán acudirán a presenciarlo.

Para terminar, pronostiquemos un triunfo local y auguremos una tarde magnífica de fútbol puesto que los dos contendientes cuentan con recursos más que suficientes para ello. Y un consejo leal y ante todo deportista: que el juego se desarrolle en todo momento dentro de la mayor corrección. Así lo esperamos tanto de uno como de otro equipo.

¡Ah! Y que no arbitre Beza! Con el tenorismo penaltys a granel y cortes continuos en el juego que nos privarán de saborear, cual se merece, este bello y magnífico encuentro de balompié.

OUT.

# "El Faro de Ceuta" en Tánger

Redacción y Administración, calle del Comercio núm. 20.

## DEL ESTATUTO COMENTARIOS EN EL ZOCO CHICO

—Sin nuevo Estatuto ¿verdad?  
—Sin nuevo Estatuto. La Asamblea Legislativa continuará funcionando como hasta aquí. Y el Comité de Control. Y el Tribunal Mixto. Todo, todo igual. España, nuestro país, es así.  
—No España.  
—Bien. Sus políticos. Sus dirigentes. Los hombres que «en la oposición son hidrófobos y en el Gobierno hidráulicos», según aquella frase de Sánchez Guerra en que se dibujaba y dibujaba a los gobernantes españoles de ayer, de hoy y de mañana. No nos modificamos. Somos pensamiento, espíritu, carne, sangre y nervios de épocas bien tristes.  
—Recuerdas lo que dijo Samper en Mayo del Estatuto?  
—Y lo que dijo Romanones. Inicialmente de aquel debate, y lo que reiteraron Goicoechea, Ventosa, Rodríguez de Viguri y Miguel Maura... Cuantos en Tánger nos sobrecogimos ante la discusión famosa—y nos sobrecogimos por que no esperábamos los vuelos que alcanzó en las tres sesiones—reaccionamos con un poquitín de confianza en que se haría algo al hilo de los días, en los cinco meses que faltaban para que expirase el plazo de denuncia del Estatuto. En todo ese tiempo se podían preparar modificaciones, sugerencias en razón directa de los grandes intereses de España en Tánger...  
—Desde luego hay que reconocer que nosotros no nos hemos dado trazas para crear un ambiente en Madrid; para que la prensa española de Tánger, en último término realizara una labor favorable a nuestras aspiraciones...  
—Se ha faltado, sí. Pero es innegable que aunque nos hubiésemos afanado en lograr las más poderosas asistencias, nada se hubiese hecho. Ves ahí cuando el grupo de Estudios Islámicos y la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales ha ido al Ateneo de Madrid con el asunto del Estatuto: el día 10 de los corrientes. ¿Para qué? ¿Con qué propósitos? Lo que ha dicho Gonzalo de Reparaz lo conocíamos ya por sus infinitos viajes a Tánger. Las lamentaciones de Royo Villanova acerca de que se carece de una opinión nacional sobre Tánger y Marruecos son salidas de político viejo. La opinión nacional la crean los hombres que aspiran al poder, que desfilan por los gobiernos y que tienen responsabilidad política. No hay opinión nacional formada sobre Tánger y Marruecos, porque tampoco los tienen esos caballeros. Recuerda lo que pasó en el Consejo de Ministros del día 8: los ministros hablaban de Tánger, expusieron ideas, pero tan pobres, que no se pudo, según la nota del Consejo, llegar a una orientación firme... Días, muy pocos días antes de terminar el plazo para la denuncia del Estatuto, el Gobierno se presentaba ante la opinión desorientado, sin saber lo que decidía, y si era o no conveniente entablar negociaciones desde nuestras embajadas de París y Londres.  
—En suma: que nos queda...  
—...el Estatuto. Esto es lo cierto, lo doloroso. Otros doce años de inferioridad—y diría yo de envilecimiento si la frase no fuese tan dura—ante los demás intereses en auge, ante las demás influencias que tan poco preocupan en Madrid. ¿No tienes ahí los grupos escolares españoles? ¿Cuándo se van a concluir esas obras? ¿Cuándo van nuestros maestros a clases?  
—Nunca.

Lector: Se nos ha ocurrido recoger, quizá en alguna ocasión a diario, lo que oímos en el Zoco Chico, ya sentados en «El Central», ya en «El España» o bien paseando o a pie firme por este lugar de enorme convivencia. El Zoco Chico tiene mucho de mentidero. Pero también se dicen allí muchas, muchísimas verdades y se hacen comentarios afinadísimos.

### Pintor español en Tánger

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al ilustre pintor, hijo de La Línea, Pepe Cruz Herrera. El laureado artista, tan conocido querido y admirado en Tánger, como en las plazas de soberanía y Marruecos español y francés—pasó aquí unas horas, marchando a Casablanca, donde, a requerimientos de importantísimos organismos, concederá de su valiosa e intensa labor, expondrá sus últimas ricas producciones. También, y ante iguales requerimientos, llevará a Orán y Argel lienzos en los que con su técnica maravillosa, su enorme dominio del color, han quedado frutos logradísimos de cuanto hirió sus retinas por estas tierras que tan bien conoce el ilustre artista.

Refiriéndose a este viaje de Cruz Herrera, un distinguido periodista y crítico español, residente en París, afirma que los lienzos que lleva a Casablanca, Orán y Argel, son «el exponente de una técnica bien definida, en plena madurez, pero que responde al ciclo primero, y oportunamente laureado, de su producción».

Con el abrazo que dimos a Cruz Herrera va toda nuestra confianza en su arte, confianza que es también seguridad de que en los medios franceses en que van a ser admirados sus cuadros, se dispensará a España una simpatía tan viva como la que despierta este genial artista, misionero de nuestros valores más recios que no quiso encastillarse en su estudio de Madrid.

cional de sus distintos órganos para proceder según ello al desarrollo de los métodos culturales. El público de Tánger, sabrá indudablemente acoger con la admiración y simpatía que se merecen los esfuerzos de M. Poget, la nueva escuela de educación cultural que ha venido a llenar una laguna existente en el campo de la formación de la juventud, a pesar de los múltiples institutos culturales que cuentan las diversas colonias europeas para educar a sus respectivas juventudes.

### Nueva sala de ventas Tánger

Señores comerciantes y dueños de hotel: Si queréis convertir en dinero las existencias que tenéis inmovilizadas, mandarlas a esta Nueva Sala de Ventas calle Cristianos, 29.  
Señores empleados y público en general: Si queréis vender o comprar algún mueble u objeto en buenas condiciones, no vacilar en acudir a la Nueva Sala de Ventas de la calle Cristianos, 29. Todos los domingos, su bastas, a las 3 de la tarde.

### Ante el Tribunal Correccional

Bajo la presidencia del señor Díaz Merry, y actuando de fiscal el señor Franqueira, quedó abierta la sesión a las nueve y media de la mañana.

Comparece ante el tribunal José Moreno Garrido, acusado de haber golpeado en estado de embriaguez a Salvadora de la Barrera. Esta hace una exacta descripción del desarrollo del incidente, acusando al inculcado de haber pretendido apoderarse de su bolso de mano.

El policía número 88 confirma los extremos expuestos por el testigo, añadiendo que presenció el desagradable suceso, y le pareció evidente que José Moreno se hallaba bajo los efectos de un agudo alcoholismo.

Después de una hábil defensa del letrado señor Palma, que admite el estado de embriaguez de su defendido, y niega que hubiese golpeado a Salvadora de la Barrera, es aquí condenada a 50 francos de multa por embriaguez escandalosa y a 8 días de prisión por golpes y heridas.

—Se ve a continuación la causa seguida contra dos jóvenes truhanes Mohamed Ben Ali y Mezonar Ben Ahmed por robo de diversas mercancías. A pesar de su extrema juventud—el más viejo apenas alcanza los trece años—se dan tales artimañas para el hurto, que dan que pensar en los progresos que realizarán en sus años de trabajo. El señor Franqueira los amonesta con energía y pide al tribunal los castigue severamente en evitación de mayores males. El Sr. defendiente de sus habilitad acostumbra y los jóvenes buscadores de lo ajeno son condenados a 15 días de prisión.

—Ocupa seguidamente el banquillo de los acusados Mohamed Ben Bonaza, para responder del robo de diversos efectos de vestido, oyendo una larga y severa requisitoria del señor Franqueira. Sostiene el señor Palma que la acusación no aporta ningún dato concreto contra su patrocinado, basando todos sus extremos en los antecedentes penales de Mohamed. Afirma igualmente que de los interrogatorios de los testigos no puede deducirse ninguna prueba de culpabilidad. El tribunal no parece convencido en absoluto con la peroración del inculcado y condena al inculcado a 1 mes de prisión.

**EMPIRE - KURSAL DANCING**

EL MEJOR CABARET DE

**TANGER**

DIARIAMENTE LAS MEJORES Y MAS SELECCIONES ATRACCIONES

Vistos varios otros asuntos de menor importancia, el presidente señor Díaz Merry levanta la sesión a las once y quince.

**HOTEL INTERNACIONAL**

Completamente reformado

— Propietario: —

**JUAN DIAZ**

Precios especiales a los señores viajeros.

Calle Correas, 10, y Calaca, 1. Teléfono.

**TANGER**

### NOTICIAS VARIAS

**ONOMASICA DEL REY DE BELGICA**  
Hoy, viernes, a las once de la mañana, y con ocasión de ser la onomástica del rey de Bélgica, el digno representante de esta nación, príncipe Reginaldo de Croy, recibirá a la colonia belga en el Consulado General de la calle de Méjico.

**LA CASA ALFA**  
Continúa mereciendo el favor público esta gran casa de modas, abierta en la calle del Estatuto. Los señores Mesa y Navarro, que han traído a Tánger las más sugestivas: modelos de camisas, corbatas, calcetines, cortes de trajes y gabanes, así como también lo más refinado en perfumería y otros artículos, están recibiendo infinitas enhorabuena de su numerosa distinguidísima clientela.

**LAS ATRACCIONES DEL CER-VANTES**  
Debido a tener que cumplir compromisos en Larache, dió fin a su actuación en el Gran Teatro Cervantes la compañía lírica Videgain-Aparicio.

**MEJORADO**  
Gracias a los exquisitos cuidados del reputado doctor Marchena, mejoró de las gravísimas dolencias que le aquejaron estos días, don Moisés Bergel, funcionario del Banco de Estado de Marruecos.

**QUEJAS**  
Algunos vecinos de la calle de los Cristianos, se nos quejan del poco cuidado que se observa, respecto de los transeúntes, en la obra en construcción en las inmediaciones de dicha calle. El miércoles los riegos de cemento se hacían a medias en el cemento y con el que se atrevía a pasar por tan estrecha vía.

Trasladamos la queja a quien correspondiera.  
**EL CONSUL ESPAÑOL EN LARACHE**  
Pasó en Tánger unos días, el digno cónsul de España en la ciudad del Lucas, don Enrique Albela y Ande.

**A MALAGA**  
Con el fin de acompañar a su simpática hija Laurita a Málaga—la nueva normalista como se sabe estudiaba en aquella capital—marchó don Alberto España, distinguido periodista, que ya se encuentra entre nosotros.

**FRONTON - TANGER**

**JAI - ALAI**

**GRANDES PARTIDOS DE PELOTA VASCA**

**APUESTAS MUTUAS**

**TOPOS LOS DIAS :**

**Entrada por la consumisión**

**BAR-AMERICANO**

**PRECIOS CORRIENTES**

**JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS**

**MATINEE.**

**CAFES**

**"LAS CAMPANAS"**

**CARRION**

ES EL MEJOR.

PRUEBELO Y SE CONVENCERÁ

Sigüente número 99. Teléfono 468.

**TANGER.**

### Información de Larache

**PAPLERAS**  
Por iniciativa del señor Interventor regional don Juan Sanchez Pol, fueron colocadas en diferentes lugares de la población adosadas a la pared unas papeleras metálicas al igual que las hemos vistos en varias ciudades.

Al principio llamaron la atención mas que para el fin a que estaban destinadas de ser depositarias de papeluchos, de distracción, pues muchos no acostumbrados a esos artefactos incluso convirtieron algunas en balones de futbol, distracción habida en momentos de inconvenciones que fueron sancionados y—suai, suai—, han ido acostumbrándose a ellas el público en general y agrada el ver como se echan en ellas los papeles y asiduamente son recogidos y trasportados al lugar determinado, evitándose con ello el que fuesen arrojados al suelo.

Muy plausible nos fué desde el principio tal medida de la autoridad, y mucho mas ahora en que ya prácticamente se ven sus resultados, pues un día con unas de estas disposiciones, otro con otras, y todas logradas sean llevadas a la práctica cual es el propósito de sus iniciadores, se hacen grandes las ciudades y la limpieza principal síntoma de progreso y que todos debemos procurar coadyunar por bien general.

**MEJORADOS**  
Se encuentra muy mejorado de la dolencia que a consecuencia del accidente sufrido lo retiene en cama el jefe del Territorio, coronel don Salvador Mugica.

—También abandonó el lecho y en breve estará en la calle el director del «Popular» y estimado compañero don Miguel Armario.

Mucho celebramos estas mejoras y les deseamos a los pacientes total restablecimiento.

destinado, con motivo de su reciente ascenso a capitán el que hasta su traslado fué oficial de las Mejazias don Miguel Osorio.  
Deseamos feliz viaje y éxitos en su nuevo destino.

**FELICITACION**  
Se la enviaremos al ilustrado comandante Médico D. Nicolás Martínez Rituerto, por su acertado nombramiento para director del Hospital de la Cruz Roja de esta ciudad.

**ALBUM**  
Por iniciativa de la Peña «Los Amigos de Bécquer» y con motivo del traslado a Alcazarquivir local que era en esta interventor local don Antonio Galera Paniagua, se confeccionó un artístico álbum con el fin de que en él firmaran cuantos en esta convivimos para que le sirviera de recuerdos de su paso en esta ciudad y lo mucho que le apreciaron sus moradores.

Rápidamente se cubrió de firmas los diferentes pliegos del álbum, pues dado el aprecio que en esta se le profesa al señor Galera, muchos, sin esperar a que le fuera presentado se apresuraron a hacerlo para testimoniar sus afectos, y en uno de estos días le será entregado el álbum, y de cuyo acto daremos cuenta a nuestros lectores.

**EN COMISION**  
Marcha a Ceuta en comisión de servicio, nuestro querido amigo el depositario de esta Junta Municipal don César de Garay Estruch. Deseamos feliz viaje.

**PENALTO DE ROBO**  
En la pasada noche, el notable musulmán Sid Taher Ben Amier, que habita en la Avenida de la República, en las horas dedicadas al descanso iba a ser víctima de un robo, pues u no o desconocidos, arrojaron una cuerda a una de las ventanas, con el propósito de pasarla por unos barrotes y luego subir por ella, pero sin duda causaron algún ruido que hizo despertar a la servidumbre, quienes profirieron algunos gritos ahuyentando a los visitantes, quienes emprendieron la huida.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, se dispuso a más de las pesquisas consiguientes, otras gestiones, no habiéndose dado aún con los autores.

**ENFERMO**  
Se encuentra delicado con una afección a la garganta, nuestro estimado amigo y compañero, don Antonio Ortega Gutiérrez, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

**A MADRID**  
Marchó a la capital de la República después de haber pasado una temporada en ésta, en casa de sus familiares, el estudioso joven don Juan Sánchez Benítez, a quien deseamos feliz viaje.

**IMPORTANTE MEJORA**  
El martes y por el buque cablero «Dominia» quedaron reparados los cables Cádiz-Larache y Cádiz-Tánger. La laboración al cablero fué prestada desde la caseta de amarre de Arcila por el delegado de cables señor Sotomayor así como la comprobación de su buen estado secundado por los jefes de líneas de las regiones central y occidental señores Ceijas y Madroñal respectivamente.

El inspector del servicio de Telégrafos señor Enciso se trasladó a Arcila inspeccionando los trabajos efectuados y ordenando el empalme del cable con el ramal de la zona.

El jefe de la estación de Larache señor Cervera tomó cuantas medidas fueron necesarias para el restablecimiento de la citada comunicación.

Larache vuelve a disponer de una comunicación directa con España con gran ventaja para la rapidez del servicio con el Norte y Sur de la Península.

Corresponsal.

**Se vende en Tánger**  
Un mostrador de madera, de 5 metros de largo. Una cristalería de oficina con sus cristales, de cuatro metros y medio de larga, con estantería para libros. Una estantsria de madera de cuatro metros de larga por 3 metros y medio de altura, madera 4 centímetros de grosor, tablas de 4 metros largo, 0'65 de fondo. Una máquina de escribir usada, marca Yost 20 Buenas condiciones de precio. Razón, en esta Administración.

**Sensacional** Increible... **EL MODERNO**, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja.

¡De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangeriño, situado en la calle Cenarro, número 41.

# Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

## AYER EN EL PARLAMENTO

# Se reanudan los debates sobre Comunicaciones marítimas y los azúcares

CAMBIOS	
Franco	48.40
Libras	36.20
Dólares	7.36
Liras	59.35
Marcos	295.05
Franco suizo	239.37
Florines belgas	124.25
Escudos	4.99
Peso argentino	32.80
	0.00

### Disposiciones oficiales

#### La «Gaceta»

Madrid, 15.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras de menor interés, las disposiciones siguientes:

Disponiendo que en las reclamaciones de diferencias de salarios y horas extraordinarias que hayan de tramitarse con arreglo a la ley de 27 de noviembre de 1931, se considera que el plazo de preclusión de su acción empieza desde el día en que se practicó la liquidación correspondiente al período de trabajo en que devengáronse tales remuneraciones.

—Creando el cargo de comisa-

rio general del trigo, y nombrando para el mismo al abogado del Estado don José Larraz.

—Declarando asociación de utilidad pública la denominada Federación Española de Sindicatos de Turismo e Iniciativas.

—Creando una comisión interministerial para proponer el nuevo reglamento sobre explosivos.

—Nombrando subdirector de Estadísticas, a don Mariano Fernández Vivanco.

—Idem subdirector de Trabajo, a don Práxedes Zancada.

—Autorizando el carnet de identidad habilitado por los juzgados.

—Dictando las normas relativas a residencia del personal administrativo de tribunales.

—Abriendo concurso restringido sobre fabricación de combustibles líquidos.

—Escalafón de ingenieros industriales.

—Anunciando haberse emitido bonos de Tesorería al 4 por 10<sup>0</sup>, en un total de 205.420.000.

### Diario Oficial

Madrid, 15.—El Diario Oficial de hoy, inserta una disposición apro-

bando el reglamento provincial de régimen interior de la Escuela Central de Gimnasia.

—También dispone que el capitán de Infantería don Francisco Romero Romero, en situación de disponible forzoso en la segunda división, pase destinado al Grupo de Regulares Indígenas núm. 3.

—Idem capitán de Infantería don José María Miró, en situación de disponible forzoso, pase designado a la segunda legión del Tercio.

### Palacio Nacional

#### Audiencias del Presidente

Madrid, 15.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana una numerosa audiencia cívico militar.

Entre las personalidades que fueron a cumplimentar al jefe del Estado, figuran los señores Abad Conde, Alvarez Valdés, Martínez Barrio, Iglesia y don Cirilo del Río.

### En los ministerios

#### Presidencia

Madrid, 15.—El jefe del Gobier-

no, don Joaquín Chapaprieta, recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros, varias vistas, entre las que figuraba el señor Salmón.

### En Guerra

Madrid, 15.—El ministro de la Guerra, don José María Gil Robles permaneció durante toda la mañana de hoy en su despacho de este departamento, donde recibió, entre otras, la visita del presidente del Consejo, señor Chapaprieta, celebrando con éste una conferencia que se prolongó durante media hora.

Después, el señor Gil Robles, estuvo en el domicilio del general Goded, a donde fué para testificar el pésame a dicho general por el fallecimiento de su padre.

En vista de que el ministro de la Guerra continúa sufriendo grandes molestias con motivo de la lesión que sufre en un brazo, persistiendo la inflamación de la mano, el doctor Bastos, que le asiste, ha juzgado necesaria hacer una nueva radiografía del codo.

### En Gobernación

Madrid, 15.—Cuando fuimos recibidos hoy por el ministro de la Gobernación nos dijo que había sido detenido uno de los autores del atentado al oficial de prisiones de Zaragoza.

También nos manifestó el señor De Pablo que mañana se firmará el decreto referente a la separación del orden público de Cataluña del gobernador general.

También nos dijo el ministro de la Gobernación que aún no habían sido designados el gobernador de Cataluña ni el nuevo fiscal de la República.

### En Agricultura

Madrid, 15.—El ministro señor Usabiaga nos ha manifestado que en el Consejo que ayer se celebró en el Palacio Nacional, se dió cuenta de la forma en que ha sido refundida la ley sobre reforma agraria, que no es precisamente como han publicado algunos periódicos.

### En Hacienda

Madrid, 15.—La comisión de presupuestos dictaminó hoy sobre las pensiones acordadas a favor de las familias del presidente de la Audiencia asesinado en Tenerife y de los tres guardianes de Prisiones también muertos violentamente.

También ha emitido su dictamen en la emisión de un crédito de 1.400.000 pesetas con destino a adquirir petróleo para la escuadra y pago de pluses a la Benemérita.

### Una conferencia entre Jiménez Fernández y Rodríguez Piñero

Madrid, 15.—El señor Jiménez Fernández sostuvo hoy una conferencia con el ex diputado señor Rodríguez Piñero.

Hemos logrado entrevistarnos con éste y nos ha manifestado que en la entrevista coincidieron en sus apreciaciones sobre justicia social cristiana.

Añadió que el señor Jiménez Fernández no ha prescindido en nin-

gún momento de la colaboración de los radicales.

Juzga difícil y delicada la situación de los radicales; pero estima los errores de algunos no pueden caer sobre la totalidad de la masa.

Terminó diciéndonos que consideraba un disparate hacer las elecciones sin que haya una nueva ley.

### Sobre un proyecto de indulto

Madrid, 15.—El señor Barcia estuvo esta mañana hablando con el ministro de la Gobernación, exponiéndole que el indulto del hijo del señor Bello será incoado por la familia del sentenciado y por su abogado, resolviendo el Gobierno en cuanto se refiere a la benevolencia.

### Unas manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 15.—Esta tarde los periodistas preguntaron al señor Lerroux si esta mañana, al hablar con la ponencia que ha de reorganizar el partido radical, trataron del caso de Pérez Madrugal.

El señor Lerroux contestó que nada se había acordado en concreto.

Añadió que tenía que hablar con el jefe del Gobierno y que lo que acuerden lo trasladará a la ponencia y ésta a la minoría, la cual se reunirá el jueves, en vez del miércoles, porque hasta entonces no estarán terminados los trabajos de la ponencia.

Los periodistas conversaron después con uno de los vocales de dicha ponencia, quien les dijo que en la visita que hicieron esta mañana al señor Lerroux, se cambiaron amplias impresiones y que mañana, sábado, a las cinco y media, irá la ponencia a casa del señor Alba.

### Chapaprieta en el Congreso

Madrid, 15.—Los periodistas, conversaron en la Cámara esta tarde con el Jefe del Gobierno y le pidieron detalles de su entrevista con el ministro de Trabajo.

El señor Chapaprieta contestó que el señor Salmón había ido a visitarle para anunciarle que marchaba esta tarde de viaje y al mismo tiempo para hablarle del nombramiento de nuevo Fiscal de la República.

Sobre preguntó también si en la entrevista que había celebrado con el señor Gil Robles, habían tratado del nombramiento de gobernador general de Cataluña y contestó negativamente.

El señor Chapaprieta saltó poco después de las siete de tarde del despacho de ministros de la Cámara, dirigiéndose al salón de se-

ñales para tomar parte en una votación.

Dijo a los periodistas que después iría a visitar al Presidente de la República para someterle a su firma varios decretos y que ya no regresaría al Congreso esta tarde.

Añadió que, probablemente, uno de los decretos que sometería a la firma de S. E. sería el de Fiscal de la República.

### Martínez Moya en el Congreso

Madrid, 15.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Martínez Moya, a quien interrogaron los periodistas, en los pasillos, sobre los detalles de su estancia en Barcelona.

El señor Martínez Moya se limitó a contestar que había entregado un «dossier» al ministro y que fuera de eso, nada hay. Ahora —añadió— voy a marchar a Murcia para asuntos de familia y a mi regreso contestaré a algunos comentarios aparecidos en los periódicos.

### Un incendio

Madrid, 15.—Esta tarde, se declaró un incendio en la casa número 20 de la calle del Barquillo. Acudieron los bomberos que, al cabo de una hora de trabajo, lograron dominar el fuego.

### La sesión de Cortes

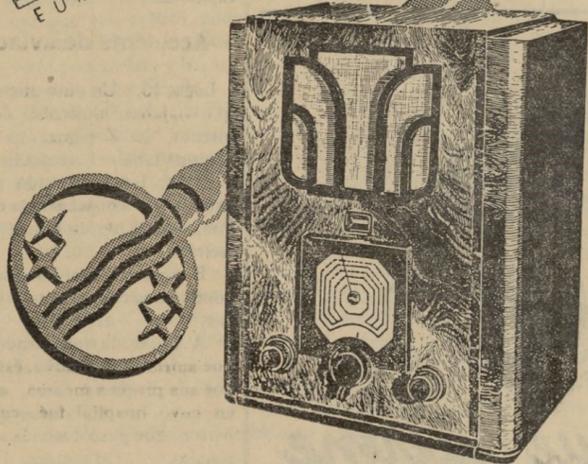
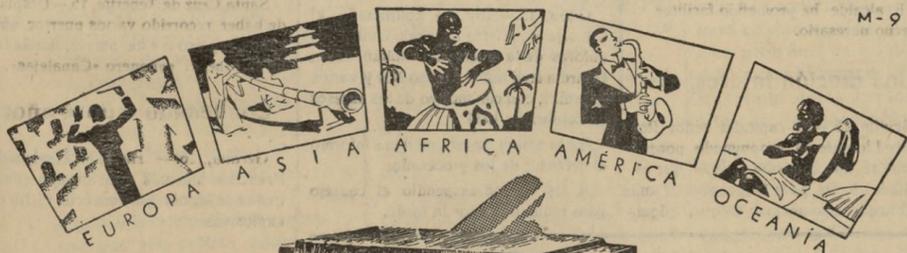
Madrid, 15.—A las cuatro y cinco, abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura, y el jefe del Gobierno. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

### Una pregunta del señor Ventosa

El señor Ventosa dirige una pregunta al Gobierno, acerca del problema monetario, que es—dice—uno de los más importantes que tiene planteados España. Dice que mientras exista la perturbación económica, será imposible toda acción en favor de nuestra balanza comercial, la cual presenta déficit, que no se debe al aumento de las importaciones, sino a la disminución de las exportaciones.

Rectifica el señor CHAPAPRIETA, reconoce las observaciones apuntadas por el señor Ventosa y explica el funcionamiento del Centro de Contratación de Moneda.

El señor CHAPAPRIETA requiere la atención de toda la Cámara para sus proyectos, pues dice que en estas cuestiones no se debe hacer política de partido, sino nacional. Se muestra conforme con las



NUEVO RECEPTOR  
**PHILIPS**  
335 A

*"La llave del mundo"*

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy



Philips—la fábrica de radio más importante del mundo—resuelve con este receptor el problema de todas las ondas.



Al comprar un receptor Philips "La llave del mundo" exija usted el correspondiente certificado de garantía.

Si le interesan detalles más amplios sobre este maravilloso receptor, pida una demostración gratuita a los Representantes Oficiales, Don Bartolomé Ros, Camoens, 12, Ceuta, o señores Tortosa y López Avalos, Avenida de la República, 9, Melilla.

Representación oficial CASA ROS.—Ceuta - Tetuán - Larache

## S. Martín Rodríguez

CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES

### AGUAS MINERALES

VICHY Hospital.—Celestins.—Grande Grille  
Evian.—Vittel.—Perrier.

### Cerveza "La Cigüeña"

EXCELENTE CALIDAD Y EXQUISITO PALADAR

Avenida 14 de Abril. — TETUAN — Teléfono, 11

reducciones en las importaciones y los autos en la exportación, pero reconoce que esto no se puede hacer simplemente por acuerdo del Gobierno.

Recifica el señor VENTOSA, insistiendo en sus manifestaciones y también lo hace el señor CHAPA PRIETA.

El señor ALBA, suspende este debate.

El señor CALVO SÓTELO, intenta hacer uso de la palabra y el presidente le advierte que la pregunta del señor Ventosa, se ha convertido, por deseo del Gobierno, en interpelación y habrá de ser en la sesión próxima.

También hacen uso de la palabra sobre el mismo asunto, los señores Mangrané y Sierra Urrestarazu.

Se entra en el orden día, aprobándose varios proyectos de Guerra uno de ellos relativo a la fijación del contingente militar para 1936, y elevación a tres años del plazo de duración de los estudios en las Academias militares, que antes era de cuatro de semestres. Expedienta concediendo la Cruz del Mérito Militar al comandante de Ingenieros don Fernando P. ña.

También se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión de Estado sobre el mercado de hueros con Bélgica.

**Comunicaciones marítimas**

Después se pasa a discutir Comunicaciones marítimas.

El señor GONZALEZ ALVAREZ, defiende una enmienda.

Se aprueban en votación nominal los artículos 54 y 56.

Una vez rechazada una enmienda del señor Vázquez, el señor Alba suspende este debate, y se reanuda el de azúcares.

**El proyecto de azúcares**

El señor ALVAREZ LARA, pide se vote, en primer lugar la enmienda del señor Fernández Castillejos, la cual queda aprobada por 67 votos contra 9 y 24 abstenciones.

Acepta una enmienda del señor HUESO, por la que se establece la incompatibilidad entre los cargos de Jurados Mixtos remolacheros y los miembros de las Comisiones Mixtas arbitrales.

El señor HUESO defiende otra enmienda, que la comisión rechaza.

Rectifica el señor Hueso pidiendo votación nominal para su enmienda y el resultado es de 47 votos contra 12 y 47 abstenciones. Como no hay número suficiente, no es válida la votación.

Se suspende este debate y se entra en:

**Ruegos y preguntas**

El señor MARTIN Y MARTIN, dirige varios ruegos. En primer lugar, pide al ministro de Agricultura le diga cuál es la tasa del trigo. Luego se queja del funcionamiento de las Juntas comarcasles.

El CONDE DE VALLELLANO dirige varios ruegos, uno de ellos, relacionado con los subalternos del Estado, y el otro, pidiendo se abone el sueldo que corresponde a los funcionarios destituidos y reintegrados después.

El MINISTRO DE AGRICULTURA

**INFORMACION DE PROVINCIAS**

**Madre e hija perecen ahogadas**

Teruel, 15.—En un pozo de la casa en que habita el vecino Antonio Vinado han sido hallados los cadáveres de la esposa e hija de éste.

Parece ser que cayeron al fondo del pozo, cuando se dedicaban a sacar agua para las faenas de la casa.

**Robo en un polvorín**

Oviedo, 15.—En Ponferrada de Matarrosa unos desconocidos robaron de un polvorín cincuenta kilos de dinamita y trescientos detonadores.

Por recaer grandes sospechas sobre él ha sido detenido por la guardia civil el vecino Dionisio Gonzalo, el cual ha negado toda participación en el robo.

Ha quedado incomunicado y puesto a la disposición del juez correspondiente.

**Cosés de chicos**

Gijón, 15.—Una banda de raterillos, formada por doce chicos, penetró en la

TURA promete trasladar estos ruegos a sus compañeros de Gabinete. Al señor Martín y Martín le dice que el Gobierno se preocupa de la cuestión del trigo y la prueba es que se ha nombrado un comisario para que entienda en este asunto.

Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

**Dice el señor Alba**

Madrid, 15.—El señor Alba, al recibir a los formadores, después de la sesión, les dijo que en la sesión del martes, irá, a primera hora, el proyecto de ley de derechos reales.

Después irá Comunicaciones marítimas. Si el ministro de la Guerra estuviese en condiciones de poder hablar, se pondría a discusión el proyecto de bases para las movilizaciones.

—Ruego a Vds.—dijo el señor Alba—que adviertan a los señores Diputados, que el miércoles próximo poner a votación lo de las vacantes de miembros del Tribunal de Garantías y después irá la discusión del Informe de la Comisión especial nombrada para emitir dictamen sobre las importaciones de trigo decretadas en el año 1932 por el señor Domingo.

Dijo por último, el señor Alba, que se pondrá de acuerdo con el Gobierno para que continúe el debate sobre divisas extranjeras que ha anunciado el señor Ventosa, ya que es muy importante y para el que han pedido la palabra cuatro o cinco diputados.

**Chapaprieta y Salmón conferencian**

Madrid, 15.—El Jefe del Gobierno no recibió esta mañana en la Presidencia, al ministro de Trabajo señor Salmón, con quien conferenció.

iglesia de los padres jesuitas, apoderándose de numerosos efectos.

La benemérita ha detenido a los pequeños ladronzuelos, recuperando todos los objetos sustraídos por ellos.

**Aclarando una situación**

Málaga, 15.—La Prensa de hoy publica la siguiente carta:

«Dándose el caso, desde hace algún tiempo a esta parte, existen individuos que con la mayor frescura se dedican a dirigir anónimos amenazadores y exigiendo dinero a varios comerciantes de esta ciudad, usando el nombre de la Federación Anarquista Ibérica, es por lo que queremos aclarar, para que todos se den por enterados, que esta organización no está constituida para ciertos manjares, pues son otras las alturas de mira que lleva diho organismo y jamás esta organización específica se dirige a nadie exigiendo dinero.

Asimismo hacemos saber a esta clase de sujetos que a eso se dedican que cualquier día pueden tener un mal tropezco.

**Cuando es detenido un maleante intenta suicidarse**

Málaga, 15.—En las primeras horas de la noche de ayer, el Grupo de Requisitoria de la Benemérita, compuesto por el cabo don Juan Peláez Medina y guardias Cristóbal Sánchez Franco Fermín Carrasco Hernández, Luis Germán Peláez, Francisco Ruiz León, José García Sáenz, Manuel Pascual Camino y José Herrera Rodríguez, procedió a la detención del habitual delincuente contra la propiedad, apodado «Garbancito», presunto autor de diversos robos.

El sujeto fué conducido a la Comandancia de la Guardia civil. Momentos después de haber ingresado en una de las dependencias, sacó, rápidamente, de uno de los bolsillos del pantalón, una cuchilla de afeitar con la que se infligió diversos cortes en el cuello.

Ante esto, los guardias le trasladaron a la casa de socorro del Llano de Doña Trinidad, donde fué aristido por el personal facultativo de guardia, calificándose su estado de leve.

Cuando, de nuevo, era conducido al Cuartel de «Garbancito», la amante de éste, conocida por la «Garbanita» se encará con los miembros del benemérito Instituto, insultándoles.

También fué detenida y puesta a la disposición de la autoridad judicial per tinente. Ambos, él y ella, ingresaron anoche en la Prisión Provincial.

**Orden circular del gobernador**

Huelva, 15.—El gobernador civil ha dado severas órdenes a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia para que se denuncien los casos de intruismo en las diferentes profesiones.

**El vapor «Génova»**

Almería, 15.—Ha fondeado el vapor «Génova», de la matrícula de San Sebastián de Pravia, el cual trae a su bordo el cadáver de José María Pérez, tripulante que se ahorcó en el camarote. El cadáver fué trasladado al cementerio.

Lea V. «EL FARO»



sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

**PASTILLAS RICHELET**

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Para pedidos dirigirse a Comercial Farmacéutica. - Fernando Arriaga y Arnal. MELILLA, Marina, 14. CEUTA, Mendoza, 12

**Un nn vo curtel para la Benemérita**

Sevilla, 15.—El alcalde ha recibido la visita del jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia, que le ha anunciado el propósito de construir un cuartel para las fuerzas de este Instituto. El alcalde ha prometido facilitar el terreno necesario.

**Una moción interesante**

Sevilla, 15.—El capitular señor Romero Llorente ha propugnado porque se forme una comisión especial que estudie las bases para la creación de una panificadora municipal la que, adqui-

riendo la harina en mejores condiciones podría permitir que se expendiese el pan a cincuenta céntimos el kilo. En la próxima sesión se tratará de esta interesante moción.

**Consejo de guerra**

Gijón, 15.—Hoy ha continuado el Consejo de guerra instruido contra los autores de la muerte del capitán de la Guardia civil señor Alonso Nar y varios guardias, con motivo de los sucesos de octubre de 1934.

En la sesión de esta mañana informó el defensor de los procesados. A las dos se suspendió el consejo para reanudarlo por la tarde.

**Buque de regreso**

Santa Cruz de Tenerife, 15.—Después de haber recorrido varios puertos africanos, regresó a este puerto, donde tiene su base, el cañonero «Canalejas».

**Condenado a doce años**

Gerona, 16.—Ha sido condenado Francisco Mateu, a doce años en causa que se le seguía por tenencia ilícita de explosivos.

**Accidente de aviación**

Lugo, 15.—Un auto oficial en el que viajaban el coronel del regimiento de Zaragoza, a quien acompañaba el teniente Pérez Ferreiro, fué embestido por un camión y, a consecuencia del choque, resultó herido el teniente Ferreiro.

El coronel y el sargento que conducía el coche, resultaron ileso.

A pesar de los desperfectos que sufrió el automóvil, éste llegó, por sus propios medios, a Lugo, en cuyo hospital fué curado el herido, que pasó después a su domicilio.



**Silencio que duerme**

Está tan lleno de vida y de energía que su mamá solo está tranquila cuando está dormido. Ella no se queja cuando su niño es travieso, pues sabe es un signo de buena salud.

Como tantísimos otros niños de todos los países del mundo, debe su buen color, su vivacidad y la robustez de sus miembros a los alimentos preparados especialmente para los niños.

LA LECHE CONDENSADA LA LECHERA Y LA HARINA LACTEADA

**NESTLÉ**



ofrecen una completa seguridad, por contar con más de setenta años de experiencia y ser recomendados por autoridades médicas del mundo entero.

**Venta «LOS ROSALES»**

PROPIETARIO: Don Juan García Sánchez

Habiendo terminado la gran reforma llevada a cabo, se cuenta con hermosísimos salones jardines, para celebrar bodas, banquetes y reuniones íntimas. Este establecimiento, modelo hoy en Ceuta, con el deseo de obsequiar a su distinguida clientela, ha creado un cubierto especial compuesto de seis platos (cuatro a elegir), entremeses y postres variados, al precio único de cinco pesetas, además de excelente servicio a la carta.

**INTERESANTE**

Una paella con pollo para 6 personas, de día 12 ptas. De noche 14 Carretera de Haddú

**Todo Marruecos por**



## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Con media hora de retraso, por que el alcalde se hallaba en la reunión de la Junta de economía se celebró en la tarde de ayer, la anunciada sesión municipal, presidida por don José Victori y con asistencia de los concejales señores Benhamú, Sanchez Mula, García, Molla, Olivencia, Casares, Chacón, Sanchez Molinillo, Borrocal y Delgado.

Previa lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada, el secretario da lectura a una moción del alcalde relativa al traslado de dependencias municipales.

El señor Victori aclara que se trata de desocupar de ladrillos y otros materiales de construcción el patio central del Ayuntamiento y otras cosas y se acuerda de conformidad con lo propuesto.

En los asuntos de trámite ordinario doña Ana García ha dirigido un escrito solí tanto permiso para efectuar obras en el Foso de San Felipe. El arquitecto informa denegando, por haberse acordado antes no permitir obras en dicho lugar y así se acuerda.

Se conceden, en cambio las siguientes autorizaciones:

A don Antonio Salazar para techar una azotea de la calle Prosperidad; a Abselam ben Masaud para construir una vivienda en la misma barriada; a don Jerónimo Duarte, para construir una vivienda en el Campo Exterior; a don Luis Delgado Villalba para construir un depósito de agua en la barriada de la Prosperidad y seis viviendas en la misma, a don Antonio para efectuar reparaciones en una casa de Miramar.

El secretario da lectura a un oficio del señor Arquitecto que solicita que la corporación adquiera una camioneta, para transportar de materiales que emplea la corporación en sus obras, ya que en la actualidad se hace con bastante lentitud.

La Comisión en su informe, estima conveniente la adquisición por ahorro y rapidez en el servicio, a excepción del señor Mena que emite voto particular.

Pide la palabra el señor Mollá y dice que los adelantos de la civilización imponen que el Ayuntamiento se deshaga del carro y mulo con que ahora se efectúan algunos servicios de transporte y que por eso estima conveniente la camioneta y que naturalmente sería más rápido y barato que haciéndolo por contrata.

El señor Sanchez Mula se muestra conforme con lo que a la civilización y adelanto se refiere, pero estima que la Comisión debió de emitir informe sobre las ventajas económicas que supondría la adquisición del vehículo.

El señor Delgado dice que no se muestra conforme con el señor Mollá (Este-Como siempre). Dice que los transportes deben hacerlos los transportistas.

—El Alcalde—: Y la recogida de perros?

El señor Delgado—También en camioneta.

El Sr. Mollá dice que se muestra conforme con tal de que desaparezca el carro y mulo. Añade que estos vehículos dificultan enormemente el tráfico, máxime en Ceuta, donde las calles son enormemente angostas.

El señor Olivencia—Y además este medio resulta carísimo. Pues solo en pelar al mulo se gasta una enormidad. Debe ser un presumido (Risas).

El señor Victori dice que hay muchos perros vagabundos y que no se puede dejar de hacer la recogida, que sea con el carro o con camioneta hay que hacerlo.

El señor Sanchez Mula dice que quiere limitar su voto a si se quiere o no la camioneta.

Se acuerda desestimar la proposición de la Comisión Primera.

A continuación se concede autorización a don Salvador Blanco para construir una vivienda en la Barriada España y a don Felipe Enrique para construir un barriada en la Almadraza.

Se lee un expediente relativo a la línea y rasante de una explotación en la calle de Almirante Lobo, facultándose al alcalde para que dé ordenes para que comiencen las obras de desmonte que ascienden a 519 pesetas.

Hay un escrito relativo al ascensor y dice la Comisión que propone se compre un motor nuevo a la Empresa del Alumbrado que cuesta 500 pesetas.

El señor Chacón dice que una vez de hacer esto se ponga también un interruptor automático y así se acuerda.

Otro escrito respecto a la adquisición de árboles merece la aprobación de la Corporación, que los comprará a concurso excepto las mimosas que se adquirirán directamente.

Se accede a la solicitud de don Teodomiro Piteo que solicita reponer un taxi e igualmente se accede a la petición de varios señores que solicitan autorización para traspasar automóviles.

Don José Morales ha solicitado permiso para establecer una línea de autobuses desde el Mercado al Sarchal, pero la comisión estima que el servicio está limitado y por otra parte hay exceso de vehículos por lo que no se accede.

Se accede, en cambio, a la solicitud de don Segundo Jimenez, para establecer una línea de autobuses entre Ceuta y Tetuán, condicionándose a que su parada provisional sea la Plaza de la Constitución.

El secretario da lectura a unos escritos dirigidos por la Alcaldía al ministerio de Obras Públicas relativos al Puente del Cristo y a la carretera del Monte Acho.

El señor Victori da algunas explicaciones relativas a la urgencia con que fueron enviados, por lo que no dió cuenta anteriormente.

Se pide, en los escritos, al ministerio que tanto un proyecto como otro sean declarados de urgencia y la Junta Nacional del Puro Obrero acuerde conceder las sumas correspondientes.

El proyecto de la carretera del Acho supondría el empleo de quinientos obreros durante tres meses, con lo cual pasarían el invierno.

El señor Molinillo ruega al Alcalde que procure activar el asunto respaldando el señor Victori que el asunto está en manos del diputado señor Peire quien hace poco le comunicó que abriga grandes esperanzas de que en breve se aprobaran.

También se ha mandado otro escrito al ministerio de Instrucción Pública para que la Escuela de Música tenga carácter oficial, es decir para que se transforme en Conservatorio Oficial, que pueda expedir títulos como los demás conservatorios españoles.

Se dice en el escrito que el Ayuntamiento de Ceuta únicamente se reclama siguiendo todos los gastos de sostenimiento a su cargo.

Se da lectura a un expediente instruido para la expropiación total de una casa de la calle de Soberanía Nacional, en la cual el inquilino se muestra dispuesto a abandonarla antes del uno de diciembre.

El señor Molinillo dice que al derribarse otra contigua se han resquebrajado algunos muros y pudieran ocurrir desgracias.

El alcalde toma unas notas y promete que mañana ira el arquitecto para dictar las medidas de evitación.

En virtud de expediente instruido se acuerda separar de la Guardia Municipal a un individuo que en ella prestaba servicio.

Hay varias peticiones gracias a las que se accede.

Después se da lectura a numerosos oficios entre ellos uno de la Comisión Mixta del Mercado; otro del Ayuntamiento de Melilla en el que recomiendan la urgencia máxima para ir a Madrid a llevar las conclusiones del Congreso administrativo, ya que van

a comenzar a discutirse los Presupuestos en breve y hay que entregarlas antes. Se acuerda designar al señor Olivencia para que represente a nuestra Corporación.

Otro oficio del mismo Ayuntamiento da las gracias por las atenciones que se tuvieron con sus enviados durante la celebración del Congreso.

Hay dos certificaciones de obras una del Parque de Incendios por valor de 35 000 pesetas y otra de la Estación de Autobuses, por 15 000.

Se da lectura a una carta del general Vives, dando las gracias al Ayuntamiento por la felicitación que se le hizo por su artículo «Un punto de vista sobre el problema de Tánger».

También, entre otros oficios menos interesantes, figura uno del Comisario director de la escuela Normal, respecto a los gastos de viaje de los Normalistas de Ceuta a la Escuela de Cádiz donde verificaron su examen de ingreso.

El señor Olivencia dice que ya han devuelto los alumnos 800 pesetas y que se cobrará el total a los de familias pudientes.

Los ingresos ascienden a 104 740 47 y los gastos a 15 891 pesetas.

Y pasamos a ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Molinillo, pregunta al alcalde si hizo la visita que prometió a las Escuelas Prácticas, para ver el estado de sueldos en que se halla.

Le responde afirmativamente el señor Victori y dice que gran culpa de lo que allí sucede la tienen los vecinos de aquellas infelices barracas, ya que teniendo el contratista de recogida de barracas puestos unos bidones para que se depositen las basuras, los que allí viven lo hacen fuera.

Añade que el arquitecto hará en breve una especie de alcantarilla y el contratista por su parte hará cuanto pueda por solucionar este problema de salubridad.

El señor Olivencia dice que se ha terminado la instalación eléctrica en la Escuela Normal, que ha regalado don Manuel Delgado, pidiendo al Ayuntamiento que de las gracias a dicho señor.

El alcalde promete hacerlo en nombre de la Corporación.

El señor Sánchez Mula, dice que pide la palabra para agradecer de antemano al alcalde el orden que ha de dar para que se pinte la valla del solar de la Plaza de la República, que, francamente, ofrece un aspecto antiestético.

El señor Victori dice que si antes no se hizo fué porque la comisión tuvo estudio un proyecto para la concesión de dicha valla con destino a propaganda.

El señor Delgado pide que se rebaje en un año la edad mínima para las concursantes a telefonistas del nuevo Mercado. Es decir que en lugar de exigirseles más de 18 años sea 17.

Como el Alcalde pregunta al señor García si tiene inconveniente en que así se haga puesto que el fué quien lo propuso, este responde que no es él sino el Ayuntamiento quien ha de decidir, ya que fué un acuerdo de la Corporación.

Se acuerda que se rebaje el año repido por el señor Delgado.

Y no habiendo más asuntos tratar se levanta la sesión, no sin rogar antes el señor Alcalde que no dejen de asistir mañana a la sesión extraordinaria que se celebrará a las cuatro de la tarde para el estudio de los presupuestos del próximo ejercicio.

UNO

### Estado del tiempo

Termómetro	16
Barómetro	766
Viento	N. E. flojito.
Mar.	llana del mismo.
Horizonte	Brumoso.
Cielo.	Brumoso.

# ULTIMA HORA

## Lo que posiblemente se tratará en la próxima reunión de los radicales

### En Etiopía hay entablada desde ayer una verdadera guerra

#### El probable fiscal de la República

Madrid, 16.— Parece ser que será nombrado fiscal de la República don Marcelino Valentín Gamazo, actual secretario del Colegio de Abogados.

#### Para evitar los desahucios

Madrid, 16.— Varios diputados han designado a don Cirilo de Río para que redacte el texto de un proyecto de ley que se dirigirá al ministro de Trabajo, encaminado a evitar los desahucios injustificados.

#### El comisario del trigo

Madrid, 16.— Se ha posesionado de la Comisaría del trigo, el señor Larraz.

#### Martínez de Velasco está satisfecho

Madrid, 16.— El señor Martínez de Velasco se muestra muy satisfecho, según él ha declarado esta noche por el acuerdo sobre Tánger, diciendo que se halla contento, aunque en dicho acuerdo no se completan las aspiraciones de España.

#### Un caso curioso

Madrid, 16.— En el pueblecito de Fuencarral falleció ayer una vecina llamada Amparo Bravo Blanco, que se había sentido repentinamente enferma.

Cuando los médicos fueron a practicarle la correspondiente autopsia, observaron que el cadáver se encontraba caliente.

En vista de ello se suspendió el enterramiento con el fin de soterrar el supuesto cadáver a una observación.

#### Futbolista absuelto

Madrid, 16.— Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el futbolista Miguel Monedero, que en un partido mató de una patada a otro llamado Gonzalo Parro. La sentencia ha sido absolutoria.

#### La situación de los radicales

Madrid, 15.— Parece que una parte de la minoría radical se empeña en que separe del partido a algunos elementos del mismo; habiéndose también de la posibilidad que hay de que expresen éste criterio al señor Lerroux en la próxima reunión que se celebre.

Otros decían que los radicales no abandonarían nunca a los amigos que por accidentes de la política se encuentran hoy en la desgracia de verse acusados.

Con éste motivo recordaban lo ocurrido a Emiliano Iglesias durante las Constituyentes, a pesar de lo cual siguió presidiendo la comisión a que pertenecía, hasta que marchó a ocupar la embajada de Méjico.

También parece que en la próxima reunión de la minoría radical algunos plantearán la cuestión relativa a las atribuciones de la comisión que hay designada para la reorganización del partido.

#### Guerra del Rio dará una conferencia

Madrid, 16.— El señor Guerra

del Rin ha manifestado que el jueves de la semana próxima dará una conferencia en el Circuito Radical.

Hablado con varios periodistas acerca de la situación presente nacional y del partido especialmente ha dicho el señor Guerra del Rio que estima que el problema planteado precisa abordarlo cuanto antes para poder llegar mas pronto a la celebración de la Asamblea Nacional.

#### Ventosa habla con Chapaprieta

Madrid, 16.— A la una y media de la tarde el señor Ventosa estuvo hablando con el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, en el despacho del ministro del Congreso.

Al salir de la entrevista el señor Chapaprieta, fué abordado por los periodistas, a los cuales dijo que habían hablado sobre política, sin aludir para nada en dicha conversación al nombramiento del gobernador general de Cataluña.

Después, al salir el presidente del Consejo, confirmó estas palabras del señor Ventosa.

Confirmando el jefe del Gobierno a los reporteros que esta noche acudiría a Palacio con el fin de someter a S. E. el Presidente de la República numerosos asuntos que hay pendientes de despacho y una amplia firma, entre la cual figura el nombramiento del fiscal general de la República.

Volvieron a preguntar a los informadores si había llegado a hablar con el señor Lerroux, como era su propósito y respondió que no había podido hacerlo, por oír el discurso que pronunciara el señor Ventosa.

Añadió el señor Chapaprieta que la semana venidera será de una gran actividad parlamentaria, pues se abordará la discusión de los proyectos económicos, teniendo la pretensión de que todo que de aprobado antes de que lleguen las navidades.

#### Un ruego al ministro de Agricultura

Madrid, 15.— El diputado tradicionalista señor Bau, ha rogado al ministro de Agricultura que gestione cerca del presidente de la Cámara, señor Alba, que prosiga el debate sobre la exportación de aceites, habiéndole prometido el ministro hacerlo.

#### Capota una avioneta

Bilbao, 16.— Una avioneta pilotada por Nicolás Ruiz, capotó, resultando el aviador ileso de milagro.

#### El Consejero de Obras Públicas

Barcelona, 16.— Ha regresado el Consejero de Obras Públicas, y es probable que en el próximo mes de diciembre llegue también el ministro señor Lucía, con motivo de los trasposes de servicios a la Generalidad.

#### La causa por la muerte del capitán Nart

Gijón, 16.— Ha continuado el consejo

de guerra por la muerte del capitán Nart. En la vista de hoy informaron los respectivos defensores.

#### Últimas noticias de las elecciones

Londres, 16.— Los conservadores han obtenido 4 125.176 votos. Los laboristas obtuvieron 3.721.701. A última hora los conservadores tenían 352 más y los laboristas 134. El escrutinio no ha terminado.

#### Sigue el avance

Roma, 15.— Las fuerzas que operan en el África Oriental prosiguen su avance hacia Ambasagi.

#### La desmovilización

La Paz, 15.— Ha sido ordenada la desmovilización de 60 000 bolivianos.

#### El comunicado oficial

Roma, 15.— El comunicado oficial de hoy da cuenta que la columna de Tarancá, ha entrado en contacto con el destacamento del primer Cuerpo de Ejército, habiendo encontrado en las márgenes de la meseta, a los guerreros del ras Gassa, librándose un encarnizado combate, poniendo en fuga al enemigo que, derrotado, huyó perseguido por los aviones, dejando sobre el terreno cincuenta y cinco muertos y centenares de heridos.

Los italianos, por su parte, tuvieron 25 askaris muertos y heridos cuatro oficiales y cincuenta askaris.

#### Últimas noticias de Addis Abeba

Addis Abeba, 16.— Rumoréase con insistencia que se está librando una formidable batalla entre las fuerzas del ras Kassa y la columna del general Santini.

En todo el frente etíope ha comenzado una verdadera guerra. En el sector del Ogaden el ras Nassibu dirige personalmente el combate.

En Deggabur un bombardeo aéreo de los italianos ha destruido la iglesia.

Se está luchando encarnizadamente. En las cercanías de otros puntos siguen actuando las guerrillas.

#### La situación en El Cairo

El Cairo, 16.— Los estudiantes organizaron ayer una manifestación silenciosa para asistir al entierro de las víctimas de los últimos sucesos.

Esta manifestación también fué disuelta por la policía sin ocurrir nuevas bajas.

#### El ferrocarril Fuengirola-Málaga

Málaga, 15.— El Ayuntamiento de Fuengirola, ha dirigido un escrito al Gobierno, pidiendo que se anule la orden por la que se suspende el ferrocarril de Málaga a Fuengirola.

Lea usted "El Faro"

# "EL FARO DE CEUTA" EN TETUAN

Redacción y Administración: Calle Cardenal Cisneros, núm. 9; principal, núm. 2. - Apartado de Correos núm. 61.

## Legislación del Protectorado

### La imposibilidad física en los funcionarios de la Zona

Coincidiendo con la aparición del primer número del Boletín Oficial de la Zona impreso en Tetuán y correspondiente al día 10 de los corrientes, toma estado legislativo una disposición excelentemente orientada que tiende a asegurar el porvenir económico de los funcionarios de la Administración afectos de cualquier causa de imposibilidad física en el ejercicio de sus actividades oficiales.

El espíritu de esta disposición es digno de las mayores alabanzas y revela en nuestras autoridades superiores una legítima preocupación por el mejoramiento de los funcionarios afectos al servicio de la Administración de la Zona. Este primer ensayo, reglamentado con tino, habrá de ir sufriendo ampliaciones de consideración hasta alcanzar la meta a que debe aspirarse en esta interesantísima cuestión: la creación de derechos pasivos al igual de lo que sucede con los funcionarios de la Administración española.

En tanto se llega a ese punto, bueno será examinar por ahora los casos y la tramitación a que se hallan sujetos los funcionarios comprendidos en la expresada situación de imposibilidad física. Esta se concreta a cuatro causas fundamentales: ceguera, demencia, parálisis y tuberculosis, y se refiere a quienes contrajeren estas imposibilidades estando en activo y durante el ejercicio de su profesión.

La disposición se hace más casuística al legislar sobre la situación de los funcionarios del Magisterio comprendidos en los casos apuntados, y quienes han de ir desde la sustitución temporal y desde la instrucción del oportuno expediente—a su instancia o a propuesta de la Inspección de Enseñanza o de la Médico Escolar—, ha de la obtención de una pensión equivalente al sueldo de que disfrutaba al cesar en sus funciones con cargo a los créditos consignados en los presupuestos del Majzen.

Declarada la inutilidad temporal del maestro, con invaria en situación de sustituido durante un año, percibiendo sueldo y gratificación de casa, pero reservando la de residencia para quien lo sustituya. Transcurrido el año, se revisará el expediente y sufrirá un nuevo reconocimiento. Ratificada la imposibilidad, su plaza será provista, cesará la sustitución, y se proveerá, con separación, un expediente que le pondrá en el disfrute de los beneficios anotados.

Durante la sustitución, los maestros sustituidos no ascenderán ni les será abonado en su escalafón el tiempo que transcurra, pero cada tres años se revisará su expediente para comprobar su estado físico y mental, y si se acreditase que recobraron la salud podrán reintegrarse al servicio activo, en plaza de igual categoría que la desempeñada al tiempo de cesar.

Por lo que se refiere a los demás funcionarios de la Zona, estos preceptos son aplicables en su totalidad, sin más excepción que la no designación de sustitutos en el caso de inutilidad temporal, proveyéndose en propiedad la vacante cuando se dan las circunstancias de imposibilidad permanente anteriormente apuntadas y previo el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Finalmente, se dispone en el referido Dahir que del derecho a disfrutar de pensión solo participarán los funcionarios no procedentes de Cuerpos y carreras de España, y los de esta procedencia solo en el caso de que no tengan reconocidos por la legislación de la nación protectora haberes de jubilación o pensiones—cualquiera que sea su cuantía—en su puesto de imposibilidad física para el ejercicio de sus cargos representativos.

La disposición anotada, que hemos transcrito en su mayor parte con fines divulgatorios supone un paso considerable en el avance de mejoras a que tienen legítimo derecho los funcionarios de la Administración de la Zona y abre el camino a otras conquistas de ese tipo y de mayor amplitud que no han de tardar en producirse necesariamente. Queda anotado este primer jalón del camino de la legislación social burocrática.

## En la Alta Comisaría UNA COMISION DE DESPACHOS

Con S. E. el Alto Comisario despachó en la mañana de ayer el Secretario General de la Alta Comisaría, don Manuel de la Plaza y Navarro.

### AUDIENCIAS

El señor Rico Avello recibió después las siguientes visitas:

Don Carlos Fernández Conde, químico del Servicio Agronómico.

Don Carlos Guerrero, ingeniero agrónomo.

Don Francisco Ponca, oficial primero de Intervención Civil en Guerra, con destino en la Inspección de Fuerzas Jafifanas.

Don Rafael Morales, acompañando de una comisión de practicantes de Larache.

M. Serres, Cónsul de Francia en Tetuán.

Don José Casares Roldán, catedrático de Química y Física en el Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta.

Don Fernando Barangó-Solís, Delegado Gubernativo de Ceuta.

## UNA COMISION DE PRACTICANTES

Presidida por don Rafael Morales estuvo ayer en Tetuán, procedente de Larache, una comisión de practicantes civiles de la expresada población, que, al medio día, acudieron a la Alta Comisaría para entrevistarse con el Sr. Rico Avello.

Los practicantes larachenses expusieron a nuestra primera autoridad la conveniencia de adoptar diferentes acuerdos relacionados con el desenvolvimiento de las actividades profesionales de la clase en la zona de Protectorado, como así mismo las conclusiones adoptadas en la última reunión de practicantes efectuada en Larache a fines del pasado mes de Octubre.

El señor Rico Avello escuchó atentamente la razonada exposición que le hicieron sus visitantes y prometió atender en lo posible algunas de las peticiones que le fueron formuladas.

Los practicantes larachenses, que salieron muy bien impresionados de su entrevista con el Alto Comisario, regresaron por la tarde a la ciudad de procedencia.

**Hotel Restaurant Victoria**  
TETUAN

**Hotel Restaurant Cervantes**  
LARACHE

EN AMBOS AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

Tintes - Lavados en seco - Colores sólidos

Tintorería CATALANA - Ceuta

Sucursal: Cardenal Cisneros número 9, (Casa Baeza) frente a Correos y Telégrafos - Principal n.º 3 - Tetuán

SE SIRVEN TODA CLASE DE ENCAJES CON ABSOLUTA GARANTIA Y RAPIDEZ

La extensa colección de Novedades Españolas y la selección del surtido de Géneros Ingleses acreditan por sí sola esta importante **SASTRERIA**

**DANO**

LA MAXIMA GARANTIA EN EL VESTIR

Mohamed Torres, 6 TETUAN

## El Delegado Gubernativo de Ceuta

Ayer por la mañana estuvo en nuestra ciudad el Delegado Gubernativo de Ceuta, don Fernando Barangó-Solís, quien apenas llegado a Tetuán se trasladó a la Alta Comisaría para visitar al señor Rico Avello, con quien celebró una extensa conferencia.

El señor Barangó-Solís marchó por la tarde a la vecina plaza.

## Las conferencias del señor Casares

Procedente de Tánger, en cuya población ha permanecido varios días, tuvimos el gusto de saludar ayer en Tetuán al muy culto catedrático de Química y Física en el Instituto Hispano-Marroquí de Ceuta, don José Casares Roldán, quien visitó al Alto Comisario para hacerle entrega de un bien editado folleto en que se contienen algunas de las conferencias pronunciadas por el ilustrado profesor en estos últimos tiempos.

En el mencionado trabajo, titulado «Divulgación científica», se reproducen la conferencia pronunciada por el señor Casares con el tema «En torno a la Ley de Newton» en el Casino de Clases de Tetuán, y la titulada «Divagaciones aéreas», que últimamente valió a su autor muchos elogios y felicitaciones en la Casa de España en Tánger.

La lectura de estos valiosos trabajos confirma la excelente impresión que en el ánimo de sus oyentes produjeron las inspiradas y documentadas palabras del inteligente catedrático.

El folleto «Divulgación científica» está expresivamente dedicado al Alto Comisario, don Manuel Rico Avello.

**Contreras, Joyero** República, 21.-Alhajas de gran valor y toda clase de piedras preciosas legítimas. Relojes Longines, Cyma, Omega, Zenit

## Compañía Trasmediterránea

MADRID BARCELONA  
Paseo de la Castellana, 14. Vía Layetana, número 2  
Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de Africa, Canarias y Guinea española.

Tánger-Algeciras-Tánger		Ceuta-Algeciras-Ceuta	
Salidas de Tánger, todos los días a las 8,30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20.—3.ª, 10 pesetas.	Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10,30 y 18,30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía: 1,15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16,00; 3.ª, 10'50. De Algeciras a Ceuta, 1.ª, 22'10 pesetas; 2.ª, 16'50 pesetas; 3.ª, 10'75.		

Nueva tarifa para automóviles de turis no, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Automóviles hasta 1.000 kilos de peso.	75,00	85,00	155,00	155,00
Idem de 1.001 a 1.500 kilos de peso.	85,00	95,00	145,00	165,00
Idem de 1.501 a más	115,00	195,00	295,00	215,00

Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA

120,00	140,00
130,00	150,00
170,00	197,00

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—CEUTA

## ESTAMPAS MARRUECAS

### YEMAA EL FENA

No se puede pensar en Marrakech, sin evocar Yemaá el Fena, la Plaza de los justicados, la única, la indiscutible ágora de las gentes de la llanura y de la montaña. Corte de los Milagros, grata a todos los turistas europeos y a los marroquíes de vieja fecha.

Claro, que ya no es el vasto campo que se extendía hace quince años desde el mercado de la paja hasta los terrenos de la Kutubía y desde Dar Mac Lean a los muros donde se colgaban las cabezas de los rebeldes.

Otros se han encargado de glorificar Yemaá el Fena desaparecida que yo deploro porque era preciosa con su multitud grandiosa, ruidosa, el con de los timbales y los centenares de tiendas marrones y negras colocadas alrededor de cloacas inmundas, en una mezcla de asnos, dromedarios y perros, olores de comino y de menta, relentes de carne quemada y de cueros podridos y las gigantescas hogueras de la fiesta del Achur. Pero si creo a mi amigo el zelje «no hay que lamentar lo que no existe ni llorar por lo que ha muerto».

Por tentador que sea el film de la Yemaá el Fena de ayer, no insistiré en evocarlo. Menos viva en color y menos fuerte en olores, la plaza de hoy nos bastará con su carácter medio europeo y medio indígena y lo que sobreviene de sus viejos brujos, de sus zefes, de sus acrobatas.

Con solo ver divagar a los desocupados, distintos por su ropaje y su lengua se percibe que todos los rincones del sur se han dado cita aquí.

Me entretengo con frecuencia en averiguar las gentes de tal o cual tribu y estas observaciones hacen que mi pensamiento se evada hacia el encanto de las grandes llanuras o hacia las nieves del Atlas.

He aquí los camelleros de Rehana y Dukkala, pesados de sus espesos vestidos de lana blanca que dan a los adolescentes aspecto de gigantes.

Es el país quien hace al hombre y estos carecen de la agilidad de los montañeses. Caminan durante largas jornadas al paso lento de sus bestias excesivamente cargadas por caminos interminables que se pierden en la lejanía.

Un pozo apenas rompe la monotonía del terreno, porque apenas si su bordese destaca del suelo.

Una cisa blanca revela, a veces, un caíd o un fellah afortunado. Pero son más bien las «nualas» que recuerdan las chozas sudanesas las que caracterizan la arquitectura de las poblaciones de la llanura.

La chauma basta para proteger de las lluvias. No se necesitan espesos muros para defenderse del frío. Vastos campos aseguran el alimento del ganado. En eso debe pensar el Chleuj cuando mira las gentes de Rehana que no hablan su idioma.

El, con su manto gris de lana y pelos de cabra viene de las montañas del sudeste de Marrakech, donde la ocupación fué precisa por los sangrientos combates de 1933 País caótico del Assif Ahansal y del Assif Melul, país rudo de gentes rudas, vida ruda en valles pintorescos en los que los sórdidos tigherms resisten el asalto de los largos inviernos.

El Chleuj ha tardado ocho o diez días para llegar a Marrakech. Una vez vendidas las cargas de almendras y de nueces, volverá a su aldea.

Miste ísoo y casi inaccesible, hasta ayer, el país de los Chleuj y surcado hoy por pistas practicables que llegan a las cimas más lejanas. Quien escribirá la epopeya de la carretera, la historia de esos caminos comenzados en condiciones inverosímiles.

En la Yemaá el Fena, el Chleuj del manto evocador, no piensa en el último b rud y colma sus ojos con el espectáculo de los equilibristas y de los encantadores de serpientes.

Aquí están los gelaus que han descendido de los montes que dominan Marrakech. País de Teluet, del Tizi Tchka y de las más altas cumbres del Atlas valles profundos que ignoran a los vecinos valles, pues de tal manera ha acumulado la naturaleza obstáculos que obliga a vivir a cada clan al margen de los otros.

Por pintorescos que sean los glauas no sorprenden tanto como las mujeres del país Ntifa, cuyos vestidos de color naranja o grosella, caracterizan la región comprendida entre el río Abid y el Akdar.

No conozco nada más encantador en un paisaje de la montaña que el tinte vivo de los trajes de estas mujeres.

La mayoría de los mercaderes de Yemaá el Fena llevan la túnica azul del Sus y del Anti Atlas.

Llegan de las tierras desheredadas para buscar en el norte lo que el país natal les niega.

Se imagina lo que puede ser la vida de los puestos militares establecidos en el extremo sur de un país víctima de un desecamiento progresivo, donde los seis meses de esto tórrido desmorralizan a los más valerosos.

Llanuras de Beni Guerir, lagos de Izeli y de Izeruar, montañas de Ait Abibi, pinos magestuosos de Anghomer, elegantes torres de Dadés' masa enorme de la kasbah de Tetuet, oasis de Amerif. Yo os evoco a cada paso entre la multitud abigarrada de Yemaá el Fena, cuando codeó el a borzo blanco, el acemagh y el anikah negro a bandás rojas y la túnica azul del país de Sidi Hecham...—R. E.

**NO OLVIDE USTED QUE SON**

**Café marca 'Las Campanas'**  
El mejor de todos.  
Tueste diario.  
ALMACENES M. CARRION.  
O'Donnell, 8

**El destino del amor**  
por E. PELLICENA G.  
Es la obra que acaba de publicarse y la de más interés que se ha escrito hasta la fecha.  
CINCO pesetas en las buenas librerías. Pida gratis el folleto explicativo.

ARIAS DE MIRANDA 11.  
ARANDA (BURGOS) ESPAÑA.

**Al comprar una lámpara fijese bien que sea PHILIPS**  
Desconfíe de imitaciones y nombres parecidos.

**COMANDO GENERAL DE ESPAÑA**  
Calle de Alcalá, 101 - Madrid

UNAS 2.500 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**  
(trabajo de portada en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Bailly-Librero y Riera Reunidos, S. A.  
Calle de Granados, 66 y 68 - BARCELONA

**Delegación de Hacienda**

**SEÑALAMIENTO DE PAGOS**

Sobre Tetuán.—D. Emilio Vaquero, 1.689'75; don Francisco Ger villa, 250; don Eugenio Royano Moro; 29'20; jefe Farmacia Militar de Ceuta, 4.879'09; doña Concepción Almansa, 2.083'33; don B. M. Benjunes, 2.600; don Miguel Arenas; 56'45; depositario pagador Junta Servicios Municipales, 86; don Antonio Márquez Gómez, 642'40; secretario Juzgado Primera Instancia, 400; don José Martínez Belda, 1.304'16; señor interventor de Beni Hassan, 163'39; secretario Juzgado Paz, 208'33; don Juan José Marcos, 75'; interventor Aduana Ceuta, 854'16; interventor Aduana Tetuán, 1.679'26.

**Despedida**

Con motivo de su despedida de esta ciudad, la **CASA POHOMULL HERMANOS, BAZAR INDIO** de la calle de Luneta, número 10, junto a la Farmacia Zurifa, termina con una liquidación formidable y nunca vista en Tetuán.

Estos precios son escandalosos. Esta Casa invita a su distinguida clientela y al público en general a que venga a visitar sus escaparates, seguro que harán sus compras.

La paga de este mes, dedíquela enfería para esta Casa; una vez en la vida hay que aprovechar la ocasión cuando se presenta.

Tome nota: **POHOMULL HERMANOS, BAZAR INDIO**, calle Luneta núm. 10. (Junto a la Farmacia Zurifa).

**SUCESOS**

**DESAPARICION DE GANADO**

Se presentó en la Oficina de Alcázar, el musulmán Tahami Ben Abd'es'selama Ben Taleb, manifestando que en la mañana de ayer se encontró una ternera, con las siguientes señas: castaña y de unos tres años de edad.

—Se presentó en la misma Oficina el musulmán del poblado de Sidi Jacob, Tahami Ben Selaul, manifestando que durante el día de ayer le desapareció una burra y una potra cuyas señas son las siguientes: color castaño y de unos seis años.

**PRESENTADO**

Se presenta en la Intervención de Ben Tleb (Beni Ullel'chet Tarest), el indígena Ahmed Ben Haddú Ben Mohamed, de Beni Ullel'chet, el cual regresa de Argelia, donde ha permanecido cinco años. Carece de significación política social.

**Delegación de Asuntos Indígenas**

Recaudaciones.—Por zocos pesetas 968'05; por tarjetas de identidad 48'75; por pasaportes 15; por mataderos 52'40; por compra venta de ganado 11'75; por Tertib 1.163'90.

Total pesetas 2.259'85.

Recaudación total por Tertib hasta el día 11:

Regional de Larache, 663.698'96 pesetas; Regional de Villa Nador, 645.125'23 pesetas; Regional de Gomara-Xuen, 32.399'72 pesetas; Regional del Rif, 325.694'08 pesetas; Regional de Yebala (se ignora la cantidad). Total 1.666.917'99 pesetas.

**Jefatura de Seguridad**

TETUAN.—Al Juzgado de Paz, fueron denunciados Enfeddal Ben Ali Hanyery, por haber roto un poste en las Electras Marroques con el coche matrícula T. 2330, que conducía.

—David Bentolila Enakar y Francisco Sánchez Rubio, por reñir causándose lesiones.

—Fueron puestos a disposición del Sr. Bajá, Mohamed Ben Mohamed el Bakali y Lahsen Ben Mohamed Lanyeri, por denunciar el primero al segundo, de sustraerle pimientos de su huerta.

—Mohamed Ben Hamed Larachi y Mohamed Ben Ismail Uriagli, por producir el primero al segundo lesiones.

—Abselam Ben Abselam El Hayani, por insolentarse con el guardia urbano número 65.

—Abdelkader Ben Habi Dux Tanyau, por supuesto autor de la sustracción cometida a un tal Bebuman.

—Fatima Bent Hamed Hayat, Abderrahaman Ben Hamed Saidi y Hamad Ben Mohamed Gomari, por denunciar la primera a los segundos por haber abusado deshonrosamente de ella.

—Mohamed Ben Maali Tuhami Gomari y Mohamed Ben Bushelam Garbau, por denunciar al segundo de malos tratos.

—Erhimo Bent Mohamed Tanyau y Aiva Bent Al-lal Kaseri, por maltratar la segunda a la primera.

XAUEN.—Al interventor regional fueron denunciadas por ejercer la prostitución clandestina Aixa Ben Mohamed El Fosati, Fatoma Bent Mohamed Larachia y Soodia Bent Mohamed Rifi Tanyau.

ALCAZAR.—Al interventor regional fueron denunciadas por ejercer la prostitución, Fátima Bent Abderrahaman y Aixa Bent Abdel-selam Hamed.

—Fueron puestos a disposición del Bajá, Al-lal Ben Feddouch Ali Yidat y Hauni Ben Hamed Mohamed, por manifestar el primero que le habían sustraído un cordero, el cual le fué ocupado al segundo.

**Servicios de calle**

Por los agentes de la Policía urbana se han efectuado los siguientes:

Se denuncia a Ahmed ben Mohamed Ham-mas, por intentar exportar a Ceuta, 53 conejos y cuatro perdices sin permiso del señor Almotacen.

Pedro García Jimenez por hacer aguas mayores en la espalda del Cuartel General Marina.

Abderrahaman ben Hach Benis por dedicarse a la venta de gallinas sin permiso.

María Jimenez Leiva, por intentar exportar a Ceuta conejos y perdices sin autorización.

Mohamed ben Ali Riffi, por ejercer de limpiabotas sin estar autorizado.

A Esther Hadida, por arrojar basuras en un solar de calle 14 de Abril.

A Isaac Acrich, por abrir un despacho de despojos en calle Jarracin del Mel'ah sin estar autorizado.

A Mojtar Ben Dris Mekinasi, por abrir un puesto de verduras en esta misma calle sin estar autorizado.

A Hamú B. Ali Mekinasi, camallo, por estacionar su burro en calle Bain Lexuar, estando prohibido.

A Mohamed B. Mohamed Ali, por hacer aguas mayores en la espalda del Cuartel General Marina.

A José Benaim, por haber perma-

necido toda la noche abierto el portal de su casa sito en calle C. Morphi.

Fueron conducidos a la Jefatura de la Policía Gubernativa José Gallego García y Sánchez Proo, por hacerse objeto de malos tratos mutuamente en la Alcazaba.

Se halla depositada en esta Inspección una Geografía de Segundo grado hallada en la vía pública.



Todos los artículos óptica en todos los precios

**Carlos Schott** depositario "Zeiss Punktal" OPTICA "ZEISS" Luneta, 1 4 Tetuán

**Sepelio del cadáver del señor Nogales Aguilera**

Tal como anunciamos en nuestro número de ayer, se celebró a la una de la tarde el acto de conducir al cementerio los restos mortales del comerciante es esta localidad, don Leonardo Nogales Aguilera, fallecido el día anterior después de larga y penosísima enfermedad.

Constituyó como se esperaba una sentidísima manifestación de pesar, a la que se sumaron todo el comercio español de la plaza y gran número de israelitas y musulmanes. Presidieron el duelo su hijo don Antonio Nogales Gutiérrez e hijo político don Francisco Villar Sa'amanca, funcionario de la Delegación de Fomento de la Zona. Seguían después numerosísimas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Aun cuando el duelo se despidió en el sitio de costumbre, fueron muchas las amistades que acompañaron al cadáver y dandos hasta el cementerio donde recibió cristiana sepultura.

El féretro fué llevado a hombros desde la casa mortuoria hasta la necrópolis. Seguían después la carroza estufa que portaba diversas coronas y algunos automóviles.

Descanse en paz don Leonardo Nogales y reciba su apenada familia la expresión de nuestro pésame por la terrible desgracia que sufren.

**REGRESO**

Terminado el permiso que le fué concedido, ha regresado de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el activo e inteligente jefe local de Policía don Ismael Mendoza Gómez.

Inmediatamente se reintegró al cargo que desde hace varios meses viene desempeñando con tanto éxito y competencia.

Vaya a él nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

**En el Casino de Suboficiales**

Mañana, día 17, domingo, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Casino una agradable y velada teatral, poniéndose en escena la comedia en tres actos de Neira y Mora «El bandido generoso», gran éxito de risa.

A continuación se celebrará un baile amenizado por una notable orquesta.

Existe muchísima animación por asistir a esta velada, que, como las anteriores, resultará, a no dudar, en extremo amena, según nos tiene acostumbrados este simpático Casino.

**CAFE MARCA**

"Las Campanas" Calle Sarrón, TETUAN O'Donnell

**GUIA DE TETUAN**

**Automóviles, accesorios**

**ATENCION! AUTOMOVILISTAS!**

Le ofrecemos una buena oportunidad, Bocinas de aspiración sistema de bola, marca Emporium de fabricación española con patente núm. 134.617

Solo por 50 ptas. Completamente instalada. Venta exclusiva para toda la Zona: **GARAGE ZUMAH Tetuán**

**Carnecerías y abastos**

**CARNECERIA DE VICENTE MANUEL**

Ternera - Cerdo - Vaca - Cordero - CHACINAS.—Siempre encontrará la carne fresca.

laza del Mercado (Cajón n.º 33)

**Carpinterías-Maderas**

**IBANEZ y FLORES**

Sociedad Colectiva Almacenistas de Maderas y Artículos \* \* de Ferrería \* \*

Nicolás Salmerón, 42.-Teléfono 54.-Tetuán

**Comestibles Ultramarinos**

**« LOS ANDES »**

ULTRAMARINOS FINOS El único establecimiento que tiene la mejor CAMARA FRIGORIFICA de TETUAN para conservación de sus mercancías.

República, 22. - Teléfono, 234

**Cristales y espejos**

**JESUS DEL PUEYO**

Sucesor de Vicente del Pueyo Casa Central en Ceuta: Camoens, 15 Sucursal en Tetuán.

Sidi Mandri, 6. Teléfono, 177.

**La Moldurera Española**

Fábrica de lunas, molduras, cuadros y espejos de todas clases. - Artículos para regalos. - Almacén de cromos.

**SEPELIO**

Ayer, a las once de la mañana como se tenía anunciado, tuvo lugar el triste acto de conducir al cementerio, el cadáver del agente del Cuerpo de Policía de la zona don José Mendoza Origo, constituyendo una imponente y sentida manifestación de duelo.

La presidencia estaba formada, además de los hijos y hermano del finado, por el delegado interino de Asuntos Indígenas, D. Julio Tienda; capitán segundo jefe de la Seguridad general de la zona, señor Cufiada, y jefe de la sección de orden público, inspector don José Salmerón Céspedes.

Figuraba además en la comitiva el jefe del Gabinete de Interpretación, señor Tubau; el capitán jefe del Negociado de Información de la Seguridad general, señor Sánchez Pérez; el inspector de Vigilancia, don Angel Aragonés Herrera; teniente jefe de la sección de Seguridad; jefe local, señor Mendoza Gómez; agente de Vigilancia don César Gilardi; varios oficiales, clases y guardias de las mehaznas; personal de Seguridad, todos los compañeros del finado francos de servicio y numerosas personas más testimoniándose así la gran estimación en que se le tenía.

El féretro fué llevado a hombros desde la casa mortuoria hasta el cementerio, por compañeros y amigos del extinto.

En la carroza figuraban tres magníficas coronas, una de flores naturales de la familia y dos artificiales de plumas con lazos dedicatorios del personal de las mehaznas y de Vigilancia.

Descanse en paz el que en vida fué amantísimo para los suyos, excelente compañero y funcionario y una buenisima persona para todos, siempre servicial y humanitario y reciba su desconsolada esposa e hijos la reiteración de nuestro más sentido pésame.

**E. CORIAT**

Distribuidor general para Marruecos de las **BOMBILLAS "FUSO"** Gasto de fluido mínimo. - Luminosidad perfecta \* \* \* Precio infimo de venta. \* \* \* Nicolás Salmerón, 15. TETUAN

**Hoteles-Pensiones**

**Restaurants :-:**

**PENSION FLORIDA**

LA MEJOR SITUADA **CARMEN CORZO**

Cuartos de baño-Duchas.-Servicio esmerado Pensión completa - PRECIOS ECONÓMICOS Avenida de Pablo Iglesias, 3, 2.º-Tlfno. 165. Tetuán

**Restaurant "LA GRAN VIA"**

De FRANCISCO SAN MARTIN Comidas a la carta y por cubiertos. \* \* Abonos económicos \* \*

calle Sidi Talha (Junto a La Valenciana) - TETUAN

**Materiales de Construcción y saneamiento :-:**

**PRODUCTO DEL CEMENTO**

Tubos de Hormigón y piedra Artificial Mósticos Hidráulicos - Cemento - Azulejos **FRANCISCO JULIA SIMO**

ENSANCHE Calle Moro Viscaino, 4 - Teléfono, 289 - TETUAN

**Perfumerías y artículos para señoras :-:**

**Perfumería Americana**

es el único establecimiento donde encontrará todo lo que desea para su belleza. Las mejores colonias. Lociones y Extractos.

REPÚBLICA Y LUNETAS, 48

**Sastrerías y artículos para caballeros**

**"EL CHIC"**

Confección esmerada y de última moda Sastrería civil - militar O'Donnell, 9. Tetuán

**Tapicerías**

Taller de Tapicería y Guarnicionería Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinillas, Estribos de goma, Cantoneiras de aluminio, Correderas para Cristales.

**José Mancilla Sánchez** Calle Sultán Muley Hassan (Casa do Parrés)

**Para trabajos comerciales en los talleres 'El Faro'**

**Transportes y Aduanas**

**AGENCIA GARZON**

Aduanas, Transportes combinados de domicilio a domicilio para mercancías generales y mobiliarios Mohamed Torres núm. 4 - Telf. 108 - Tetuán

**TRANSPORTES**

por todo Marruecos en coches nuevos Precios sin competencia. Encargos a:

**GARAGE "TURISMO"** J. Costa, 8. Teléfono 187. Tetuán

**BENCHAYA Y ROFFE**

Despachos de Aduanas Transportes combinados (Frente al Monumental Cinema) Mohamed Torres, 18. Telf. 287 Tetuán

**Vinos, Licores, Jarabes, Gaseosas :-:**

Fábrica de gaseosas **"LA PALOMA"**

Almacén de vinos.-Servicios a domicilio Propietario: **Joaquín Muñoz Crespo** República Núm. 29.-Telf. 293.-Tetuán

**Antiguas Bodegas Ayala**

LOS MEJORES VINOS DE MESA Y CHATEAU

Clarete de Villena exquisito Telf. 444-Callejón de Intendencia-Tetuán

**El premio GORDO de Navidad se venderá en Marruecos. . . . ha dicho un niño vidente en Ceuta**

V. naturalmente, lo venderá la afortunada

**CASA ALCARAZ**

DE TETUAN

que acaba de recibir los primeros billetes para dicho Sorteo. ¡Apresúrese a comprarlo!

**ANTES venderá el GORDO en uno de los próximos sorteos ordinarios.**

**ANTONIO MORADO**

OCULISTA

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO Y CRUZ ROJA ESPAÑOLA

GRADUACION DE LA VISTA con el Oftalmómetro de Paralaje Zeiss EXAMEN DEL FONDO DEL OJO con el Gullstrand (25 diámetros de aumento).-Horas de consulta de 4 a 7.-República, 34 (CASA COHEN, FRENTE A LA IGLESIA) TETUAN.

**Joyería Contreras**

República, 21.-Lujosa exposición Artículos para regalos. Cubiertos y bandejas de plata. La casa mejor surtida en todo Marruecos. :-:

**Tintorería El GLOBO** Calle Luneta número, 53.

SE LIMPIAN TRAJES EN SECO TINE de TODA CLASE de PRENDAS. SE PLANCHA A BRILLO.

Precios económicos

**Ofrezco COMISION Y SUELDO**

a Agentes idoneos para introducir :-: nuevas modalidades Seguros :-:

**Escriban Aparta 1.º núm. 50. TETUAN**

**Cerveceria Mahou**

Gran depósito de cerveza **MAHOU** de Madrid

Vinos Vergara de Jerez

Gran sidra **PUMAR** de Gijón (LO MEJOR QUE SE BEBE)

**Angel Pérez Serrano y C.ª**

Nicolás Salmerón, 8.-Tetuán

**EL LOCAL PREDILECTO DEL PUBLICO**

# INFORMACION DE CEUTA

## Film local

**VOLVEMOS A INSISTIR.** Creemos que ya se han tomado algunas determinaciones sobre la venta de pescado y sobre todo con la de mariscos.

Sobre la expención de estos últimos ya en dos ocasiones dimos la voz de alerta sobre lo que ocurría y desgraciadamente, no ha muchos días tuvo confirmación cuando decíamos por la forma en que aquella se verificaba y por la poca atención que sobre el particular se tenía, sin tener en cuenta que cualquiera se consideraba capacitado para recogerlos y venderlos, sin que pasaran por inspección alguna.

Pero aunque se han dado disposiciones sobre este particular, no queremos dejar otra vez de ocuparnos de la venta del pescado, por ser una de las cosas que más atañe a la población y por que no se ha llegado a lo que debe llegarse.

Hay casos verdaderamente abusivos,—no queremos emplear otras frases—donde valiéndose de la ignorancia del comprador se expenden especies baratas a un precio verdaderamente exorbitante. Ayer mismo marchaban unos vendedores con sus canastas repletas de bacaladas, que hacían pagar a un alto precio, diciendo que eran pescadillas. Es fácil la confusión en las distintas especies de pescados, y para evitar casos como el que decimos y otros mil que no es del caso detallar, solicitamos que cada expendedor ambulante lleve y se le provea a la vez que se le extiende el permiso de venta una relación de la especie que vende y una tarifa de precios con lo que se evitarían confusiones y el que en un lugar se venda a distinto valor que en otro.

Bien pueden creer las autoridades que nos ocupamos de este asunto y que somos algo machacones, por los comentarios que sobre el mismo se hace, pues verdaderamente no hay motivo para que ocurra con el pescado lo que en nuestra plaza viene ocurriendo.

Esperamos que se aten estos cabos sueltos y que al fin podamos dar un aplauso por haber encaminado el asunto en la forma y manera que desea el vecindario.

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

100

Lea el Vd. Faro de Ceuta

## Información Militar

### DESTINOS

Se ha tenido a bien conferir los destinos que se indican, a los jefes y oficiales de ese Instituto comprendidos en la siguiente relación

### Comandantes

D. Ramón Rodríguez Díaz ascendido, de la Plana Mayor del 14.º Tercio, a la Plana Mayor de la Comandancia de Sevilla, del exterior.

D. José Breña Ramos ascendido, de la Comandancia de Toledo, a la Plana Mayor de la Comandancia de Badajoz,

D. Enrique Gay Planzón, ascendido, de la segunda Comandancia del 14.º Tercio, a la Plana Mayor de la Comandancia de Oviedo.

D. José García del Real Oliver de secretario de la primera Zona, a la Plana Mayor de la Comandancia de Valencia, del interior.

D. Lisardo Doval Bravo, de la Plana Mayor de la Comandancia de Salamanca, a la Plana Mayor de la de Teruel.

D. Enrique Alvarez Samper, de la Plana Mayor de la Comandancia de Sevilla, del exterior, a la Plana Mayor de la de Salamanca.

D. Regino Samaniego Alfonsetti, de la Plana Mayor de la Comandancia de Badajoz, a la Plana Mayor del 11.º Tercio, de jefe del Detall.

D. Rigoberto Díaz López, de la Plana Mayor de la Comandancia de Teruel, a la Secretaría de la primera Zona.

### Capitanes

D. Manuel Darracado Blásque, ascendido, de la Comandancia de Badajoz, a la primera Compañía de la misma Comandancia.

D. Angel González Prieto, ascendido, del cuarto Tercio, a la segunda Compañía de la Comandancia de S. govia.

D. Miguel Osorio Rivas, ascendido, de la Comandancia de Barcelona, a la tercera Compañía de la de Teruel.

D. Román Losada Pérez, ascendido, de la Comandancia de Madrid, a la primera Compañía de la de León.

D. Angel Merino Cisneros, ascendido, del cuarto Tercio, a la segunda Compañía de la Comandancia de Oviedo.

D. Antonio Ripoll Montaner, de la primera Compañía de la Comandancia de Baleares, a la Plana Mayor del 14.º Tercio.

D. Juan Riutort Juliá, de la segunda Compañía de la Comandancia de Baleares, a la primera de la misma Comandancia.

D. Pedro Sansaloni Gazá, de la segunda Compañía de la Comandancia de Tarragona, a la segunda de las Baleares.

### NO ABRAMIENTOS

Ha sido nombrado general de primera brigada don Ezequiel Lope García.

A propuesta del Ministro de la Guerra.

Ha sido nombrado Inspector de los Servicios de Intendencia de la primera Inspección general del Ejército, al Intendente general D. José Marcos Jiménez, quien desempeña actualmente igual cargo en la tercera Inspección general del Ejército.

### ADQUISICION

A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministro.

Se ha decretado lo siguiente: Autorizando a la Junta de Arriendos de Tetuán para adquirir por cuatro mil trescientas treinta y ocho pesetas el solar ocupado por el Parque de Intendencia de Tetuán y a que hace referencia el acta levantada oportunamente por la misma; siendo satisfecho con la partida que de dicho importe figura en el capítulo cuarto, artículo primero, grupo tercero de la Sección décimo, sexta del vigente presupuesto.

## BANDO

DON FERNANDO BARANGO-SOLIS, Delegado del Gobierno de la República en Ceuta.

### HAGO SABER:

Que siendo deber de la Autoridad gubernativa mantener el orden público, proteger a las personas y propiedades en el territorio de su mando y velar por la moral y la decencia ciudadanas, y habiéndose producido algunos hechos reprobables y delictivos que justifican plenamente las medidas ordenadas en este Bando; en uso de las facultades que me conceden el art. 21 de la Ley provincial de 29 de agosto de 1882 y el art. 17 de la vigente Ley de orden público, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que, a partir de la fecha de publicación de este Bando, y en plazo de quince días, procedan los propietarios de viviendas de más de una planta a instalar en los zaguanes o principio de las escaleras una lámpara de luz eléctrica que alumbré suficiente la entrada. Esta luz deberá encender al oscurecer, sin que pueda ategarse para no efectuarlo pretexto alguno, y habrá de permanecer encendida mientras esté abierto el poral.

2.º Que, a partir de las diez y media de la noche, queden cerrados los portales de todas las escaleras, salvo aquellos que tengan portería, que podrán permanecer abiertos hasta que se retire el Portero.

Transcurrido el plazo señalado de quince días se procederá a imponer a los infractores de esta disposición las sanciones que establece el art. 22 de la mencionada Ley provincial.

Espero de la cultura y civismo. tantas veces demostrados por los vecinos de Ceuta que, en su propio interés, cooperarán al cumplimiento de lo que se establece en este Bando, con la disciplina y comprensión que les son peculiares, seguro, por mi parte, de que no será necesario hacer uso de las sanciones con que se conmina.

Ceuta 15 de noviembre de 1935. El Delegado, Fernando Barango-Solis.

## Recaudación de Contribuciones de Hacienda

**Hace Saber:**  
Que la recaudación voluntaria del cuarto trimestre del corriente ejercicio tendrá lugar en Ceuta los días veinte al veintinueve del mes de Noviembre y horas de oficina de 9 a 13 y de 16 a 18 en la Recaudación. — Calle Aifau, 13 2.º piso. (21 N)

## Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

**AVISO**  
Se pone en conocimiento de los señores abonados de esta Empresa, comprendidos desde la calle de Méndez Núñez, Plaza de Ruiz y calle de Ingenieros, hasta las de Teniente Arrabal y Villacampa, que el próximo domingo, día 17, se interrumpirá la corriente eléctrica desde las 7 de la mañana hasta las 5 de tarde, por tener que efectuar trabajos de ampliación en el cuadro.

## Cantina Escolar de San Amaro

Suministro de raciones en el día de ayer:

DESAYUNOS	
Raciones de niñas . . . . .	158
Raciones de niños . . . . .	198
Suman. . . . .	356
ALMUERZOS	
Raciones de niñas . . . . .	223
Raciones de niños . . . . .	239
Total. . . . .	462
MENU	
Desayuno	
Café con leche y panecillos.	
Almuerzo	
Potage de garbanzos, y bacalao con tomate.	
Postres	
Chocolatinas.	

Encarge todo sus trabajos tipográficos en El Faro de Ceuta :

## Traspaso

CAFE-BAR

# El Paraiso

Salón amplio - Sitio céntrico

INFORMARAN EN EL MISMO

## L. Trache

## UNDERWOOD

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

SOBERANIA NACIONAL, 42

Ostentando la Casa M. Fernández Benítez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregarlo certificado de garantía de que deberán ir provisto todas las máquinas.

## Cerámica de los Castillejos, S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a pie de obra

Depósito: Plaza de África, 12 - bajos. - Telefono 403

# MAJESTIC

Hotel de primer orden

## APA ASESORIA TECNICA DEL SEGURO

Sea esta su última consulta. Agentes especializados en el estudio de los seguros.

## PROYECTO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CEUTA PARA EL EJERCICIO DE 1936

### CAPITULO I Obligaciones generales

Artículo 1.º Pensiones.—Para pago de las pensiones de jubilación, viudedad y orfandad, 92.190 99.—Aportación municipal al Montepío de Funcionarios Municipales de este Ayuntamiento, 30.000 00.—Aportación del Ayuntamiento al Montepío para satisfacer las jubilaciones condicionales de empleados, 29.479 08. Total del artículo, 151.670 07.

Artículo 3.º Operaciones de crédito municipal.—Por lo que se calcula se invertirá en el curso de este presupuesto en el pago de intereses y otros gastos de las operaciones bancarias que pueda efectuar este Ayuntamiento, 1.000 00.—Para pago de la última anualidad con que se ha de amortizar el capital e intereses de la operación de crédito reasignada para construcción de un Grupo Escolar en la Plaza de Azárate y gastos inherentes a la misma, 85.000 00.—Total del artículo 86.000 00.

Artículo 4.º Créditos reconocidos.—Importe de los créditos reconocidos por la Corporación, 35.831 37.—Total del artículo 35.831 37.

Artículo 5.º Litigios.—Para pago de honorarios a letrados, gastos de pleitos y notariales, derechos reales e inscripciones en el Registro de la Propiedad, 3.000 00.—Total del artículo, 3.000 00.

Artículo 7.º Contribuciones e Impuestos.—Para gastos de impuestos sobre personas jurídicas, indemnizaciones a tribunales tutelares de niños, reconocimiento de alienados que ingresen en los Hospitales Provinciales y los demás contribuciones e impuestos que puedan recaer sobre esta Corporación, 5.000 00. Total del artículo, 5.000 00.

Artículo 8.º Anuncios y suscripciones.—Para gas-

tos de publicación de edictos, avisos y contratos con los periódicos locales, de la Península y Gaceta de Madrid, 5.000 00.—Importe de las suscripciones a la Gaceta de Madrid, 160 00.—Para gastos de adquisición de tomos de la Colección Legislativa, suscripciones a revistas técnicas y de administración, a diversos periódicos y libros para la biblioteca de la Corporación, 1.500 00.—Suscripciones a Boletín Oficial de Cádiz, para la Corporación, Juzgado, doña Consuelo Hinojal López, 600 00.—Idem a la del que fué barrendero, don José Córdoba Jiménez, doña Francisca Ruiz Alcaráz, 1.000 00.—Idem a la viuda del que fué Guardia municipal, don Eloy Seglar, doña Ramona González, 1.000 00.—Idem a la viuda del que fué Empleado municipal, señor Mendoza, doña Margarita Guillén Durán, 750 00.—Idem a la viuda del que fué Médico titular de don Nicolás López, doña María Teresa de la Cruz, 750 00.—Idem al Matarife don Juan Fernández Fernández, 2.800 00.—Para gastos de material de escritorio de la cárcel del Partido, 300 00.—Para la reparación de muebles y efectos y adquisición de otros para el Juzgado de Instrucción y Registro Civil 1.300 00.—Para gastos de alquiler de vehículos que utilicen los dos Juzgados en la práctica de diligencias sumarias y para la de traslado de heridos o enfermos, 1.000 00.—Para alquiler de la casa cartería en la Barriada del Triunfo, 600 00.—Por la subvención anual que corresponde seguro abonando durante la vigencia de este presupuesto por cuenta del extraordinario de construcción de un Mercado Público, con sujeción a las bases económicas administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, 350 00 00.—Para pago complementario por la construcción del Mercado según ampliación del presupuesto extraordinario, 180 00 00.—Subvención anual para el servicio llamado «V. j. z del Marino», 500 00.—Idem a la Asociación de Empleados municipales de Ceuta, 1.000 00.—Gratificación anual al actual jefe de la Prisión preventiva, don Manuel Fernández Martín, para pago de alquiler de casa habitación, solo mientras el

Estado no le provea de ella, 1.200 00.—Por la cuota anual a la Unión de Municipios Españoles, 500 00.—Para completar el pago del coche adquirido por la Corporación, 19.200 00.—Para la consignación de la primera anualidad con destino a la construcción de la casa cuartel de la guardia civil, 250.000.—Total del artículo, 588.600 00

Artículo 11. Cargas por servicios del Estado.—Para gastos de juntas, tales como socorros a mozos, viajes de comisionados, honorarios a Practicantes, talladores y otros, 3.000 00.—Para gastos que hayan invertirse en elecciones, 10.000 00.—Para gastos que puedan producirse en la manutención de presos y detenidos a instancia de la Alcaldía o Juzgado municipal, 2.000 00.—Para alquilar de los locales de los Juzgados de Primera Instancia y Municipal, 3.600 00.—Para alquiler de casa habitación al actual Jefe de Primera Instancia, don Francisco Bocanegra, 3.576 00.—Para gastos que pu dan producirse con motivo de la legitimación y administración de los bienes del Estado en Ceuta, 4.000 00.—Para gastos de material de escritorio, libros, impresos y otros menores del Registro Civil, librado por dozavias partes, 1.000 00.—Por los haberes del Médico forense de este Partido Judicial, 5.000 00.—Para el anticipo reintegrable al cuerpo de la guardia civil para el suministro de raciones de paja y cebada a los caballos de dicho Cuerpo, 5.000 00

### CAPITULO II Representación Municipal

Artículo 1.º De la Corporación.—Para gastos de la Corporación, tales como honores, convites, viajes, suscripciones de índole diversa y todos los demás gastos relacionados con la colectividad, 18.000 00.—Para jornales del chófer y ayudante del automóvil de la Corporación a 10 50 y 7 00 pesetas diarias, respectivamente, 6.405 00.—Por lo que se calcula pueda importar los gastos de gasolina, aceites, lubricantes, cubiertas, cámaras, reparaciones y otros relacionados con el referido automóvil, 3.500 00.—Total del artículo, 22.905 00.

Artículo 2.º De la Presidencia.—Para gastos de representación del señor Alcalde Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, que se librarán por dozavias partes, sin previa justificación del gasto, 9.000 00.—Para gratificación anual al Secretario Especial de la Alcaldía, 2.250 00.—Total del artículo 11.250 00.

### CAPITULO III Vigilancia y Seguridad

Artículo 1.º Guardia municipal.—Por el haber o gratificación anual al jefe de los Servicios de Policía Urbana y Seguridad, 5.000 00.—Idem al sub jefe de la Guardia municipal, a extinguir 4.500 00.—Idem al jefe de cinco cabos de la misma a 3.285 00 pesetas, 16.425 00.—Idem al jefe de cinco guardias de 1.ª a 3.011 25 pesetas, 15.056 25.—Haber anual de veintita y dos guardias de 2.ª, dos de ellos ciclistas, a 2.737 50 pesetas, 169.725 00.—Idem al jefe de dos guardias de 2.ª encargados de la vigilancia de arbotros y auxiliar a la recaudación, a 2.737 50 pesetas, mas la gratificación de 262 50 cada uno, 6.000 00.—Idem al jefe de una guardia municipal, íntegramente de vigés, con 2.737 50 mas la gratificación de 762 00, 3.500 00.—Para sobre haber al personal de la Guardia municipal que no tenga derecho a quinquenios durante la vigencia de este Presupuesto, a razón de 200 pesetas cada uno, exceptuando a los jefes, 4.000 00.—Para gratificación anual a seis guardacalles uocurnos a 600 pesetas y por igual concepto a cuatro de Barriadas a 900 pesetas, 7.200 00.—Para fondo del servicio de vestuario del personal subalterno de la Corporación, con arreglo a lo que determina el articulado general de este presupuesto, 20.000 00.—Para gastos de insignias, gorras, para reparaciones y efectos de las bicicletas de los ordenanzas ciclistas y para adquisición de uniformes con destino a los seis guardacalles de la población, 1.600 00.—Para satisfacer el pago del 25 por 100 de las multas impuestas por la Guardia de Circulación, 1.000 00.—Total del artículo, 254.006 25.

Artículo 2.º Socorros de incendios y salvamentos. Para atender al pago de los seguros contra incendios de los bienes muebles e inmuebles de la Corporación, 4.000 00.—Para gastos de conservación y reparación del material contra incendios existente, 3.000 00.—Para la adquisición de material nuevo que se necesite para dicho servicio, 85.000 00.—Para pago de jornales a todo el personal afecto a los servicios de incendio y Riego, conforme a la plantilla determinada en el articulado general de este presupuesto, 80.337 00.—Total del artículo 172.337 00

Artículo 3.º Guardas Jurados de Barriadas.—Para pago de haberes a cinco Guardas Jurados de Barriadas a 2.466 00 cada uno, 12.330 00.—Para pago de alquiler de las casas que habitan los Guardas Jurados, 1.980 00.—Total del artículo, 14.310 00.

# Anuncios oficiales

## Edicto

Don José Victori Goñalons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 69 del Reglamento provisional de movilización del Ejército, aprobado por Decreto de 7 de abril de 1932, (Gaceta del 11 de agosto), se advierte a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnal y bovino, así como a los de carruajes y automóviles, motocicletas y bicicletas, la obligación que tienen de presentarse por sí o por medio de representante debidamente autorizado, antes del día 15 de diciembre próximo en el negociado de Estadística de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de Oficinas, para inscribir los suyos en las listas del censo correspondiente.

La formación de los respectivos censos de ganado, de carruajes de tracción animal y de automóviles, motocicletas y bicicletas, no tienen por objeto exigir ningún impuesto por parte del Estado, ni del Ayuntamiento y sí solo la de formar la estadística preparatoria de los mismos a los efectos de requisición militar por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa nacional en caso preciso, cuya eventualidad se considera poco probable; y que, llegado el caso de que el Estado se viera obligado a realizar esta requisa por causa de guerra, la privación del ganado o material a que habían de quedar sometidos sus propietarios, además de ser debidamente indemnizada, la aconsejaría la necesidad de la propia defensa.

Esta Alcaldía excita el celo de los referidos propietarios en evitación de los perjuicios que pudieran caberle así como de las sanciones que se impondrían a los que no hagan la inscripción en el tiempo ordenado o incurriesen en falsedades al hacerla, determinadas en el artículo 75 del expresado Reglamento, que las fija en las multas de veinticinco a quinientas pesetas, graduables según la cédula, que se doblarán en caso de reincidencia y en la de ser sometidas a la requisición, si hubiere lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y en primer lugar a los otros.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ceuta nueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.  
J. VICTORI (17)

**Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos**

**Destacamento de Ceuta**  
ANUNCIO

**Subasta de ganado de desecho**  
El día 20 del actual a las 11 horas, tendrá lugar la venta en pública subasta, de tres caballos y un mulo en primera y un caballo en segunda, de desecho, que tiene este Destacamento, en el Acuartelamiento del mismo, Playa de Ben-

ez, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe del anuncio.

Ceuta 12 de Noviembre de 1935.  
—El Capitán Jefe, Ricardo Balmori.

## EDICTO

**DON JOSE VICTORI GOÑALONS**  
ALCALDE PRESIDENTE DEL ILLUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que a partir del día quince del actual y hasta el mismo día del próximo mes de enero de 1936, se abre el pago en período voluntario de cobranza del impuesto de CEDULAS PERSONALES correspondiente al ejercicio actual.

Las horas de expedición de las Cédulas será de las 16 a las 19 en la Oficina de Recaudación de este Ayuntamiento, advirtiendo a los señores contribuyentes que en el momento de la expedición deberán justificar la declaración que hicieron en la hoja de empadronamiento, sin cuyo requisito no serán expedidos los mencionados documentos.

Transcurrido el plazo indicado se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 11 de noviembre de 1935.  
J. VICTORI. (17)

## Comandancia de Tropas de Intendencia de Ceuta

Hasta las 12 horas del 22 del presente mes se admiten proposiciones para el suministro de carne para la cocina de tropa de Ceuta.

El pliego de condiciones puede verse en la Mayoría todos los días laborables de 11 a 13 horas.

Este anuncio será abonado por los adjudicatarios.  
Ceuta 13 de Noviembre de 1935.  
El Comandante Mayor, Ramiro G. Guadiana.—Visto Bueno; El Teniente Coronel Primer Jefe, Marcello González. (16)

## BANDO

Don José Victori Goñalons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 del Estatuto del Vino y Alcohol de 8 de septiembre de 1932, con fuerza de Ley por la de 26 de mayo de 1933, todos los productores, vinicultores, comerciantes, exportadores, detallistas y cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, en los diez últimos días del mes en curso, declaraciones triplicadas con arreglo al formulario que se les facilitará, de las existencias que posean el día 20 del actual haciendo constar en ellas la cantidad en litros de las distintas clases de vino y su graduación, así como si son de la campaña actual o de cosechas anteriores.

Los contraventores a estas disposiciones serán castigados con las multas correspondientes, que osci-

lan entre diez y el cincuenta por ciento del valor de la mercancía de esta clase que posean.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 14 de noviembre de 1935.  
J. VICTORI.

## Ayuntamiento de Ceuta SECRETARÍA

### AVISO

Hasta las trece horas del viernes veintidós del actual, se admiten proposiciones en pliego cerrado y durante las horas hábiles de oficinas en esta Secretaría municipal, para el suministro a esta Corporación de veinticuatro trajes de agua, completos, color negro con sujeta con destino al personal del Cuerpo de Bomberos y Arbitrios.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 14 de noviembre de 1930.  
El Secretario,  
Alfredo Meca

**SALVADOR FERNÁNDEZ AYORA**  
CONTRATISTA  
Barriada de la Prosperidad  
CEUTA

## ORO, ALHAJAS

Máquinas de Coser y Escrib. Escopetas. — COMPRA y VENTA a mejores precios

## CASA SALES

Pasaje Romero, 16. Ceuta

## Campo de Fútbol (Carretera de Benitez)

El próximo domingo a las 3:15 de la tarde gran encuentro de fútbol correspondiente al Campeonato de Marruecos.

entre los potentes equipos:

## Español F. C. (de Tetuán)

— y —

## Ceuta - Sport (Campeón de Marruecos)

### PRECIOS

Preferencia.—5.00 ptas. Sillas de tribuna.—2.00 Señoras y niños 2.00 Socios, 1.00. Entrada general—3.00 Niños, 0'50 Militares (con uniforme) 1.50 pesetas.

## Azúcar Tamizada

(LUSTRE)

Especial para la fabricación de roscos, mantecados, polvorones y demás dulces de pascua.

Almirante Lobo, 4. Teléfono 724.  
CEUTA

## El triunfo de "MISS EUROPA"

SE DEBE A LOS PLATANOS CANARIOS; POR ESO SIGUE SIENDO SU POSTRE PREDILECTO

Madres: dad a vuestros hijos plátanos canarios. Se criarán sanos y robustos. Señoras, jóvenes y ancianos: comed plátanos canarios que rejuvenecen y dan belleza al cutis.

PIDAN PLATANOS CANARIOS

## LOTERIA DE LA EUROPA :-: Sevilla

### Sorteo de Navidad

La Lotería de la Plaza de la Europa previene con antelación a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponde dar el premio de los 30 millones de pesetas, y a tal seguridad, invita a usted por su bien a que adquiera con tiempo, lo que tenga el propósito de jugar en el próximo sorteo. Cuenta para la venta con una escogida y bien surtida cantidad en números va iados, de billetes en doble serie (4.000 pesetas) e igualmente billetes de una sola serie (2.000 pesetas) y vigésimos sueltos (100 pesetas), y para los jugadores que quieran arriesgar poco dinero, se les puede proveer de recibos nominativos de 5, 2 y 1 peseta con garantía de máxima solvencia.

Sirve Pedidos a cualquier localidad y para los que se hayan de dirigir al extranjero, se llenan por la administración los requisitos que previene la ley sin molestias ni perjuicios para los adquirentes, tanto en el envío como en el pago puntual de los premios que se obtengan.

### SE SIRVEN PEDIDOS A REEMBOLSO

Administrador: Miguel Escámez - Lotería núm. 15-Plaza de la Europa - Sevilla

## Línea Pinillos

Servicio fijo semanal por los buques a motor «Darro», «Turia», «Ebro» y «Sil» entre los puertos de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alibante, CEUTA, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga a flete corrido para Tánger y Larache.—Salidas fijas de Ceuta para Cádiz y escalas todos los martes.—Reunen los buques excelentes condiciones para el pasaje. Fletes muy reducidos para automóviles de turismo.

Para detalles, fletes y pasajes, informarán: **Viuda de Samuel Salama**  
FEUMIN GALÁN, 20. CEUTA. TELÉFONO, 103

## PAVIMENTOS ASFALTICOS S. A.

Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general

MARCAS REGISTRADAS  
Hormigón Petrasfalto

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizado para azoteas y cubiertas de edificios

CASA CENTRAL Paseo de la Castellana 7 MADRID Apartado 668  
Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado 82

## Nuevos Depósitos de Carbones en Ceuta del Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz S. A.

Carbones Cardiff del Almirantazgo para pesqueros y navegación de altura. Carbones ingleses y nacionales para Industrias. Calefacción y uso doméstico.

PRECIOS MINIMOS. FERMIN GALAN, 20. TELEFONO, 103.

## Venta "LOS ROJALES"

PROPIETARIO: Don Juan García Sánchez

Habiendo terminado la gran reforma llevada a cabo, se cuenta con hermosísimos salones jardines, para celebrar bodas, banquetes y reuniones íntimas. Este establecimiento, modelo hoy en Ceuta, con el deseo de obsequiar a su distinguida clientela, ha creado un cubierto especial compuesto de seis platos (cuatro a elegir), entremeses y postres variados, al precio único de **Cinco pesetas**, además de excelente servicio a la carta : :

### INTERESANTE

Una paella con pollo para 6 personas, de día 12 ptas. De noche 14  
Carretera de Haddú

## Agencia Delgado

CEUTA-TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.—Corresponsales en todos los puertos españoles. Servicios diarios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.

Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15. Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, núm. 8.

## Teatro - Circo - Español

Sigue actuando con un clamoroso éxito la Compañía dramática de Miguel Gallardo (TODOS LOS DIAS)

## Se traspa en Tánger

Gran local, próximo Zoco Chico, de 8 metros ancho, por 11 de fondo, mucha luz, con dos puertas, dos vitrinas y dos ventanas.

Razón en esta Administración. En Tánger no pagan contribución ni impuestos los establecimientos

# La alimentación ideal para su bebé es la Leche Condensada y Harina Lacteada

## "EL BEBÉ HOLANDES"

La de mayor riqueza en crema

EL BEBE HOLANDES regala a sus consumidores con motivo de las próximas Navidades participaciones de la Lotería Nacional a cambio de etiquetas de sus productos Leche Condensada y Harina Lacteada

Por cada quince etiquetas de Leche Condensada UNA peseta de participación.

Por cada cinco etiquetas de Harina Lacteada UNA peseta de participación.

Podéis haceros ricos sólo con consumir la Leche Condensada "EL BEBE HOLANDES"

Para el canjeo de etiquetas por participaciones, acudid a sus oficinas: Calle Jáudenes, 27

Siempre fresca, siempre igual,  
"EL BEBE HOLANDES,, no tiene rival!

**Estrenos cinematográficos**  
«CORAZONES ROTOS»

Esta nueva producción de la acreditada productora Radio Picture, tuvimos el placer de visionarla en el Teatro Cervantes. «Corazones rotos» (o en ruinas) tiene el aliciente de presentarnos a una nueva Katherine Hepburn, bien distinta de aquella otra que interpretó el principal rol de «Las cuatro hermanitas».

La Hepburn de éste nuevo film nos demuestra, como en sus anteriores producciones, su gran temperamento artístico y hasta donde pueden llegar sus posibilidades cinematográficas.

La película de que tratamos, desde sus primeras escenas interesa vivamente al público. Por el procedimiento que aúna, el vibrante romance y la emotividad del tema revela a Phillip Moeller, su director, como uno de los mejores realizadores.

Charles Boyer, el famoso galán francés, colabora junto a la Katherine Hepburn y logra, con ella, un gran éxito interpretativo.

El asunto ha sido llevado en un escenario atractivo. El gran mundo neoyorkino y la melodía de los clásicos, forman el complemento.

Una excelente cinta ésta que nos ofreció el Cervantes. — G

**UNA QUEJA**

Acuden a nosotros varios señores con el objeto de que elevemos a la autoridad correspondiente sus quejas sobre el poco cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que respecta a las obras, tanto particulares como públicas.

Es frecuente ver como se reconstruyen edificios o se levantan de nuevo sin las correspondientes vallas y andamajes reglamentarios y no es menos cierto el presenciar como se efectúan obras de pavimentación sin que se pongan las señales correspondientes una vez terminada la jornada y dejándolo amontonados escombros y materiales, lo que constituye un serio peligro que en mas de una vez ha traído lamentables consecuencias.

Esperamos que la autoridad municipal, que tanto se preocupa por complacer las necesidades del vecindario y que no suele dejar en saco roto cuantas peticiones justas se le hacen, tenga esto en cuenta y de las oportunas órdenes para que desaparezcan estas malas costumbres.

**Juzgado Municipal**  
REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:

Casamientos.	1
Funciones.	0
Natalicios.	3

**SENTENCIAS DICTADAS**

Por el guardia Municipal Guillermo Jiménez y Francisco Ucero contra Juan Gil Infantes, por lesiones. Ha sido absuelto y condenado al pago de las costas del juicio.

—Contra José Jiménez Bernal, denunciado por Mohamed Ben Ali Mohamed, por estafa. Ha sido condenado a cinco días de arresto menor e indemnización de dos pesetas y costas.

—El guardia de Seguridad Antonio Heredia, Manuel Suárez y Constanza Rodríguez, contra José Ruiz Lara y conductor del autobús número 590, por lesiones causadas. Ha sido condenado al pago de una multa de diez pesetas a José Ruiz y cinco pesetas e indemnización de veinticinco pesetas a la perjudicada, por el conductor.

—Elias Ortigosa Vega, contra Lutz Carión Sánchez, por lesiones. Ha sido absuelto pagando solamente las costas de oficio.

—Antonio Durán Cáceres, ha sido absuelto, pagando solamente las costas, por una denuncia hecha contra él, por José Vidal Expósito.

—Pablo Bujalance Salamanca, ha sido también absuelto de una denuncia que contra él, presentaron Sebastiana Marquez, Pablo Bujalance Agullar y Dolores Bujalance Agullar.

—Diego Veguillas Laorden y Manuel Veguillas Heredia, contra Fortunato Bendaal Benarroch por lesiones. Teniendo en cuenta la inutilidad del Fortunato y teniendo en cuenta que Diego Veguillas obró en defensa de su hijo, fueron absueltos, pagando únicamente las costas de oficio.

—Africa Segar Ramirez, contra Ignacio Encinas, Paula Encinas y María Encinas, por malos tratos, son absueltos.

**Clínica - Médico - Quirúrgica**

**G. GALLEGO**  
De Sanidad Militar, Beneficencia municipal y Cruz Roja.  
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL  
Enfermedades de las  
VIAS URINARIAS  
DIATERMIA - ENDOSCOPIA - VENEREO - SALVARSAN  
LIBERTAD, 15. DE 3 A 5.  
Especial para obreros de 5 a 6  
CEUTA

**Gran Fábrica de Muebles**  
CAYETANO GUERRERO

Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá:  
Una economía del treinta por ciento como mínimo.  
Proteger una industria completamente local.  
Adquirir muebles con arreglo a su gusto  
Pues construiremos sobre modelos que nos indiquen.  
**¡NO LO OLVIDE!**  
Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero  
Cervantes, núm. 14. Teléfono núm. 425.  
CEUTA

**NOTICIAS** Clínica de Urgencia

**EL DIPUTADO SR. ARMASA**

En el correo de ayer ma chó a Madrid, de donde continuará a París para someterse a tratamiento médico, como consecuencias del grave accidente de automóvil sufrido recientemente, el diputado radical, distinguido amigo nuestro, don Pedro Armasa Biales.

Buen viaje le deseamos, y que obtenga rápidamente un total restablecimiento.

**COMPAÑERO ILUSTRE**

Seguó su viaje a Tánger y Zona francesa de Marruecos, nuestro querido compañero el ilustre redactor viajero de «El País» de la Habana, don Tomás Servando Gutiérrez.

Que la estancia por estas tierras le sea muy grata, deseámosle sinceramente.

**A TÁNGER**

Marcharon a Tánger el propietario del Frontón don Vicente Hidalgo y nuestro querido compañero en la prensa don Miguel Jimenez Cazorla.

**Anuncios económicos**

Se traspan dos establecimientos. Razón en la IMPRENTA OLIMPIA.

Idioma inglés Enseñanza domicilio Razón: Paseo Colón, 25 bajo izquierda. R. Schacht. (16 N.)

Se alquila una habitación amueblada, con pensión o sin ella, en familia, en calle Alfau, 8, 1.ª derecha. (30 N)

Pagaría ventajosamente habitación amueblada, amplia, para dos personas con pensión, en casa honorable. Dirigirse al FARO DE CEUTA Señor Cruz de Quillas. (16 N)

**Reclutas y licenciados**

En el vapor correo de ayer mañana llegó a esta plaza la primera expedición de reclutas que fueron recibidos en el muelle por los jefes y oficiales de sus respectivos cuorpos.

También marcharon en el mismo barco numerosos licenciados, los que fueron despedidos por las autoridades militares y una banda de música que amenizó el embarque.

Sean bienvenidos los primeros y que les sea grata la estancia en sus respectivos destinos a los que ya cumplieron con sus deberes militares.

**En la Del. gación del Gobierno**

**REUNION DE LA JUNTA DE ECONOMIA**

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís, se reunió, en el despacho de la primera autoridad civil, la Junta de Economía.

La Junta terminó a las ocho de la noche, si bien antes de esa hora tuvieron que ausentarse el alcalde y otros señores que tenían que acudir a otras reuniones.

El señor Barangó Solís, prometió facilitarnos, hoy, sábado una amplia información de lo tratado, pudiendo anticipar nosotros que se acordó desestimar el recurso de los panaderos contra las multas impuestas por el señor Benhamú, cuando ocupó accidentalmente la Alcaldía y que el asunto de las tarifas de la carne quedó sin terminar y para más detallado informe y estudio.

**Se ha suprimido la censura**

En virtud de la disposición por la que se levanta el estado de alar ma, quedando el de excepción, ha dejado de ejercerse la censura de Prensa.

Indudablemente esto nos ha proporcionado la natural alegría, aunque hemos de reconocer que desde que el señor Barangó Solís se posesionó de su cargo la «Señá Anastasia», no nos tachó los originales con su barra de de carmin.

Al cesar este estado y recobrar la Preusa sus derechos, queremos hacer patente nuestro agradecimientos al delegado del Gobierno por las facilidades que nos dió cuando a la censura hubimos de someter nuestras galeadas, cosa que no nos produjo extrañeza, por ser el señor Barangó perlostista veterano.

**Ecos de sociedad**

El jueves 14 del actual en el Santuario de Nuestra Señora de Africa, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mary Carretero de P. Blanco sobrina de los señores de Belgada con el joven auxiliar de Intervenciones don Luis Balzán García.

Bendijo la unión el prestigioso párroco P. Perpén y fueron padrinos la señora doña Felisa Carrertero de Lasqueti, hermana de la novia y el teniente del Tercio don Fernando Álvarez Pacheco, hermano político del contrayente.

Fueron testigos el teniente coronel de Estado Mayor don José R. Rigda Rodríguez, el teniente de Regulares don Laureano Estevez, y el de Caballería don Juan Lasqueti.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, salieron para diversos puntos de la zona.

**Teatro Cervantes**

TELEFONO 5-1  
Hoy sábado 16 de 6 a 1. «Hispania Tobis», presenta la grandiosa producción española

**LA BIEN PAGADA**

Según la novela del Caballero Au taz. Genial interpretación de la bellísima Lina Yegros y el gran galán Antonio Portago, junto a Pepe Isbert y Mercedes Prendes

**LA BIEN PAGADA**

Es la película más importante que ha conocido hasta hoy la cinematografía española Un asunto lleno de emoción. A pesar del gran coste de esta película a los precios que registran para la misma son los de Butaca 150 — General 030 Butaca por abono una peseta

**Vicente García Arrazola**

Agente de Aduanas Colegiado, Con-  
: : signatario, Agente Comercial : :  
Agente de Aduanas del Protectorado  
CEUTA, Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548 Apartado 29.  
CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

**Casimiro Massoni**

CONTRATISTA DE OBRAS  
García Hernández, 26. Tlf. 576. CEUTA

**GRAN HOTEL ESPAÑA**  
RESTAURANT  
 Habitaciones ventiladas.  
 TODO CONFORT. - AGUA CORRIENTE.  
 Garage. Económico servicio.  
 AVENIDA SIDI BUHADE  
 ALCAZARQUIVIR

La mejor picadura es la marca superior

**¡RADIO! ¡RADIO! ¡RADIO!**  
Acaban de recibirse los nuevos modelos de aparatos de RADIO de la famosa marca

**“EMERSON”**

Modelo 411 MICKEY, cuatro válvulas Universal	Plas. 120
Modelo 250 cinco válvulas Universal dos ondas	• 199
Modelo 375 seis válvulas Universal dos ondas	• 299
Modelo 39 cinco válvulas. Alterna dos ondas	• 299
Modelo 38 Toda onda seis válvula Universal	• 375
Modelo 77 siete nueve válvulas Alterna	• 495
Modelo 71 siete-nueve válvulas Alterna	• 495
Modelo 770 siete-nueve válvulas Alterna	• 895

Unico distribuidor para CEUTA, TETUAN y LARACHE y sus respectivas zonas,  
**José Hassán Gabay**  
Salón de ventas y oficinas: Fermín Galán, 20.—  
Teléfonos, 103 y 636.—Ceuta

**Comisaria de Investigacion y Vigilancia**

Denuncias presentadas en esta Comisaría en el día 14 de noviembre de 1935

—Antonia Martín Vallejo, denuncia a Antonio Galvez Gujirro, por hurto de un bolsillo de señora.

—Himo Ben Mohamed Tanyau, denuncia a Himo Ben Mohamed Ben Ali, por retenerle un jersey.

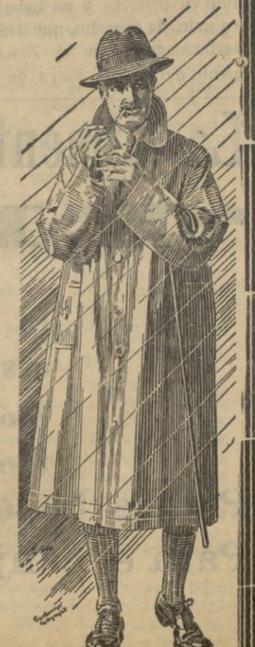
—Hamed Ben Mohamed Mesquini, denuncia a Hmido Ben Susi, por retenerle una manta.

—Amelia Muñoz Rodríguez, denuncia a Pedro Vera por, malos tratos de palabra y obra.

Muy importante para los paluqueros de señoras: Por próxima reforma en el local de la Peluquería de señoras y en el material de la misma, se VENDE un Secador eléctrico con mango y correa en un precio inverosímil. Razón: Peluquería CABRERA.-Libertad, 1 (Entresuelo, 5).

**ALFON Y C.ª S. L.**  
Sncsiores de S. L. Bentollia  
ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR  
CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
Jádenes, 18. Teléfono, 344  
CEUTA

**BURBERRY**



**Camisería CORIAT**  
Libertad, 25  
Teléfono 107  
CEUTA